



I LEGISLATURA

Usted ya vive en una Alcaldía

La figura de las Alcaldías implica un nuevo modelo en la administración pública local.

ALCALDE
 Sustituye al Delegado

Tiene más atribuciones, pero debe consensuarlas con el Concejo.

Integrado por 10 concejales

■ Por ejemplo, su programa de Gobierno, que deberán avalar primero los concejales y, luego, el Congreso.

El Concejo deberá reunirse al menos una vez al mes.

CABILDO
 Lo integran la Jefa de Gobierno y 16 Alcaldes

Acuerdan políticas y programas sobre infraestructura, servicios, obras y seguridad. Sus reuniones son bimestrales.

Julio López

Tendrán más facultades que las delegaciones

Cambian Alcaldías el rostro de CDMX

Deberán concejales ser contrapesos del Alcalde y vigilar su desempeño

SAMUEL ADAM

A partir de hoy, las delegaciones son historia en la Ciudad de México: usted ya vive en una Alcaldía.

Los 16 Alcaldes que entran en funciones ejercerán de manera autónoma su presupuesto, del cual tendrán que invertir al menos el 16 por ciento en infraestructura, equipamiento urbano y servicios públicos.

Además, podrán intervenir en tareas que no tenían los Delegados, como elaborar su Programa de Ordenamiento Territorial, la emisión de licencias de modificación de obras y giros mercantiles, y la autorización de anuncios en vía pública.

También, establecer un Comité de Seguridad Ciudadana que coadyuve en la vigilancia pública y otorgar licencias de fusión, subdivisión, relotificación, de conjunto y de condominios.

Cada Alcaldía tendrá un Concejo integrado por 10 personas que servirán de contrapeso; seis de ellos representarán el mismo número

de circunscripciones en las que se dividirá cada Alcaldía.

El Concejo evaluará políticas como el Presupuesto de Egresos, el programa de Gobierno, los cambios de uso de suelo y construcciones y podrá solicitar investigaciones a los organismos del Sistema Anticorrupción en el territorio.

Asimismo, opinará sobre concesión de servicios públicos, celebrará audiencias públicas y podrá solicitar figuras de participación ciudadana como plebiscito, consulta popular y acciones de inconstitucionalidad

Además, los 16 Alcaldes, junto con el Jefe de Gobier-

no, formarán un Cabildo que podrá establecer acuerdos generales, opinar sobre iniciativas de ley del Gobierno central, acordar inversiones en las demarcaciones y proponer proyectos de obras.

Mónica Tapia, directora de Ruta Cívica, señala que los Concejos son un nuevo espacio local de participación, audiencia pública, consulta, representación y mediación de intereses, así como un contrapeso al Alcalde, pero también advierte que pueden ser cooptados por la "partidocracia".

"La Asamblea Legislativa decidió ir por el modelo tra-

Fecha 01-OCT-2018

Página pp-1

Sección Ciudad

I LEGISLATURA

dicional del 'carro completo': quien gana gana todo, la Alcaldía y 6 de 10 concejales.

Los otros 4 se reparten entre los demás partidos, pero difícilmente lograrán ser contrapeso del Alcalde o Alcaldesa. "Nos queda exigirle al

Concejo que -sin importar de qué partido provienen- sean contrapeso del Titular de la Alcaldía y cumplan con el papel que la Constitución les

otorga", señala Tapia, quien impulsó la elección de concejales por circunscripción, conocido como "Alcaldías abiertas".

Rinden hoy protesta alcaldes electos; pendiente, cambios a ley

Desconfianza de vecinos y comités en nuevos concejos

MIRNA SERVÍN VEGA Y ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Los alcaldes electos rinden hoy protesta al cargo ante el Congreso de la Ciudad de México, en medio de la discusión de las reformas a la Ley de Alcaldías con las que Morena busca dar mayor facultad a los titulares y restar funciones a los concejales.

En entrevistas por separado, vecinos y representantes de comités ciudadanos manifestaron que no sienten confianza en el concejo, creado como contrapeso a los alcaldes, pues más que atender los reclamos de la ciudadanía en temas como proliferación de desarrollos inmobiliarios, ambulante, inseguridad y falta de servicios urbanos, se alinearán a los partidos políticos que los postularon.

Esto "significa que continuaremos atrapados entre los intereses partidistas", apuntó Maricarmen Amézquita, de la colonia Guadalupe Tepeyac, en Gustavo A. Madero.

Entre las modificaciones propuestas en la iniciativa de reforma de la Ley de Alcaldías está quitar la facultad a los concejales de elaborar y aprobar el proyecto de presupuesto de egresos de sus demarcaciones, tal como se lee en el predictamen en poder de este diario.

El coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jorge Gaviño, dijo que si Morena concreta esta reforma se anularía una parte sustancial de la reforma política que dio paso a la creación de la Constitución de la Ciudad de México y se violaría el artículo 122, fracción quinta, de la Carta Magna federal, que señala con claridad que quienes aprueban el presupuesto son los concejales. Lo mismo la Constitución Política local, en su artículo 53 referente a la hacienda pública, que señala que son los concejos los facultados y encargados de dar luz verde a ese recurso.

En tanto, Antonio Alemán, representante suplente del PRD ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, afirmó que la propuesta de

Morena de quitar a los concejales la facultad de elaborar y aprobar el presupuesto de egresos de sus demarcaciones es "incompatible, incongruente, violatoria y regresiva con relación a la máxima norma de nuestra ciudad, pues pretende debilitarlos, eliminando prácticamente su razón de existir, que es vigilar las decisiones de los alcaldes para que el recurso se utilice para lo que realmente se necesita sin ningún tipo de desvío o mal manejo".

Quetzal Castro, del comité ciudadano de la colonia Hipódromo, delegación Cuauhtémoc, consideró que los concejales son "cotos de poder" que serán un gasto más al erario. "Hay algunos que jamás habíamos visto y otros que han hecho acciones no en beneficio de la ciudadanía, sino con un interés muy particular".

Arnoldo Martínez, de Las Águilas, en Álvaro Obregón, indicó que le darán un voto de confianza a los concejales para que sean los interlocutores de los vecinos, pero indicó que vigilarán con lupa su actuación y la de las nuevas autoridades.

CAMBIO POLITICO

Estrenan cargo hoy los primeros alcaldes locales

CECILIA NAVA

Antes tomarán protesta durante una Sesión Solemne de la Cámara de Diputados capitalina

Las alcaldías de la Ciudad de México entran hoy en funciones con un consejo que costará cinco millones 333 mil 333 pesos mensuales, pero no tendrá voto sólo voz por lo que cada alcalde podrá tomar las decisiones de su administración, los proyectos los presentará ante cabildo pero no importará la opinión, contrario a lo que sucede en los municipios del país.

Hoy toman posesión 15 alcaldes elegidos el pasado mes de julio, el número 16, el de Coyoacán, se mantiene en suspenso, ante la anulación de los comicios que ordenó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El Movimiento Regeneración Nacional (Morena) será el nuevo partido hegemónico en la Ciudad de México, ya que gobernará 11 de dichas jurisdicciones, y tiene la posibilidad de competir de nueva cuenta por la de Coyoacán.

Las alcaldías estarán dirigidas por un alcalde y un cuerpo de 10 concejales, quienes formarán un cabildo, esto se da por primera vez en la historia de la Ciudad de México, gracias al nacimiento de la Constitución capitalina.

Durante los próximos tres años sólo habrá 10 concejeros por alcaldía, seis de ellos llegaron en la planilla del alcalde electo, pero para los siguientes periodos

este número dependerá del número de habitantes en las alcaldías.

Cada uno de ellos percibirá 20 mil pesos mensuales, pero con la aplicación de la Ley Hacendaria les quedará 16 mil, además, no deberán tener ningún otro ingreso.

Con el nacimiento de las alcaldías la autonomía de cada una se fortaleció, las nuevas representaciones tendrán personalidad jurídica, y al ejercicio de su presupuesto, excepto en las relaciones laborales de los trabajadores al servicio de las alcaldías y la ciudad.

El presupuesto de las exdelegaciones dependía de la autorización de las instancias del gobierno central.

El presupuesto asignado a las alcaldías no podrá ser menor en términos porcentuales, a lo que éste representó en el ejercicio fiscal inmediato anterior, respecto al presupuesto total de la ciudad, esto es una incertidumbre entre los nuevos alcaldes.

Otro plus es que los alcaldes podrán ser electos consecutivamente para el mismo cargo, hasta por un periodo adicional, es decir, que podrá haber una misma persona hasta por seis años, en caso de ganar la elección en las urnas.

Antes los hoy alcaldes que tomarán posesión a las 9:00 horas en la también primera Cámara de Diputados local, para

LISTA DE ALCALDES

- **Layda Sansores San Román**, Álvaro Obregón, coalición Juntos Haremos Historia (JHH)
- **Vidal Lierenas**, Azcapotzalco, JHH
- **Santiago Taboada**, Benito Juárez, por la CdMx al Frente
- **Adrián Rubalcava**, Cuajimalpa, PRI
- **Nestor Núñez**, Cuauhtémoc, JHH
- **Francisco Chiguil**, Gustavo A. Madero, JHH
- **Armando Quintero**, Iztacalco, JHH
- **Clara Brugada**, Iztapalapa, JHH
- **Patricia Ximena Ortiz**, Magdalena Contreras, JHH
- **Victor Hugo Romo**, Miguel Hidalgo, JHH
- **Raymundo Martínez Vite**, Tláhuac, JHH
- **Octavio Rivero Villaseñor**, por la CdMx al Frente
- **Patricia Elena Aceves**, Tlalpan, JHH
- **Julio César Moreno**, Venustiano Carranza, por la CdMx al Frente
- **José Carlos Acosta**, Xochimilco, JHH
- **Coyoacán**, pendiente del fallo del Tribunal Electoral federal

6

Fecha 01-OCT-2018

Página 25

Sección Historia

I LEGISLATURA

la asignación del gasto público no se consideraba a la población flotante, esto beneficiará a la alcaldía de Cuauhtémoc, la cual recibe más de cinco millones de este grupo poblacional.

Después de tomar protesta ante los diputados locales, tendrán cada uno de ellos sesiones solemnes en cada alcaldía donde

asumirán el poder.

En este sentido, Clara Brugada, alcaldesa de Iztapalapa, anunció que tomará posesión de su cargo en la Macroplaza y ofreció que trasladará sus oficinas a las zonas afectadas por el terremoto del 19 de septiembre del año pasado.

Finalmente, Víctor Hugo Romo tomará

protesta como alcalde de Miguel Hidalgo en el Patio Cívico del edificio sede; mientras que Patricia Aceves hará lo mismo en el Salón de Cabildos de la alcaldía, ubicada en el Centro Histórico de Tlalpan.

Alcaldías en CDMX

Desaparecieron las delegaciones políticas y nacen las 16 alcaldías en la capital del país

[BRAULIO COLÍN]

¡Adiós... delegaciones!, hoy comienzan alcaldías

- Los nuevos alcaldes asumirán el cargo; antes tendrán que rendir protesta en el Congreso de la Ciudad de México
- Coyoacán está por definirse debido a que una sala regional de Tribunal Electoral de la CDMX anuló la elección

[BRAULIO COLÍN]

La hora llegó. A partir de hoy ya no habrá delegaciones sino alcaldías y los nuevos alcaldes asumirán el cargo. Antes tendrán que rendir protesta en el Congreso de la Ciudad de México.

Serán 11 alcaldías gobernadas por Morena, una por el PAN y con el mismo número el PRI, Movimiento Ciudadano y PRD.

Coyoacán está por definirse debido a que una sala regional de Tribunal Electoral de la CDMX anuló la elección.

Habrà que recordar que entre los 15 alcaldes electos el pasado 1 de julio, hay seis que ya fueron jefes delegacionales, en otros años y con otros partidos. Cuatro son de Morena: Francisco Chiguil, Armando Quintero, Clara Brugada y Víctor Hugo Romo.

Todos ellos, a excepción de Brugada, eran del PRD. Ella fue delegada de 2009 a 2012 por el PT, pues aunque hizo campaña por el PRD, de última hora se le retiró la candidatura.

La lista la completan Adrián Rubalcava, quien regresa a Cuajimalpa, y Julio César Moreno, del PRD en Venustiano Carranza. Rubalcava llegó a Cuajimalpa en

2012, luego de que el PRD no le dio la candidatura y decidió contender por la alianza PVEM-PRI; desde entonces tiene control sobre este territorio.

El resto serán nuevas caras. Aunque no necesariamente cuadros jóvenes, sí encabezarán una demarcación por primera vez.

Vidal Llerenas, de Azcapotzalco, cuenta con una carrera legislativa. La expriista, experredista y exMovimiento Ciudadano, Layda Sansores tiene experiencia.

En Benito Juárez gobernará Santiago Taboada para el PAN; esta demarcación es uno de los bastiones blaquiazules. En Cuauhtémoc será Néstor Núñez,

hijo del gobernador del PRD, Arturo Núñez, quien dé continuidad al go-

bierno que Ricardo real; hizo Mon-de hecho fue el pro-

pio Mon-real quien impulsó la carrera del actual alcalde

electo al llevarlo al Senado como asesor.

En Magdalena Contreras estará una joven que inició su carrera política en Morena, donde presidió la Secretaría de Jóvenes, y que fue diputada en la Asamblea Constituyente: Patricia Ortiz.

En Tláhuac gobernará Raymundo Martínez Vite; él es cercano al exdelegado Rigoberto Salgado —a quien se le vinculó con un criminal—. Para dar continuidad a lo hecho por Claudia Sheinbaum en Tlalpan

irá el perfil quizá menos político y más académico: Patricia Aceves, quien actualmente es diputada federal con licencia y fue rectora de la UAM Xochimilco.

En Xo-

chimilco gobernará el morenista José Carlos Acosta, en tanto que Octavio Rivero, de Movimiento Ciudadano encabezará Milpa Alta. En el caso de la alcaldía de Coyoacán,

la Sala Regional del Tribunal Electoral anuló la elección en la que resultó ganador el exfutbolista Manuel Negrete, quien impugnó la decisión; por ello, el pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) será el que tendrá la última palabra

En los próximos días se resolverá si se ratifica a Manuel Negrete en el cargo o se lleva a cabo una nueva elección.

CONCEJALES. A partir de hoy, cuando tomen protesta los nuevos titulares en las demarcaciones capitalinas, la figura de delegaciones desaparecerá para dar paso a las alcaldías, las cua-

les tendrán mayor autonomía en cuanto a su administración y ejercicio de su presupuesto.

Una vez hecho el cambio, las alcaldías contarán con un concejo, que se encargará de supervisar y evaluar las acciones del

alcalde, sin embargo, este órgano no funcionará como un contrapeso, sino que fungirá como un equipo de trabajo para evaluar el trabajo del titular en la alcaldía.

En las 16 alcaldías operarán 160 concejales, 10 por cada al-

caldía, de los cuales seis fueron elegidos por mayoría relativa y cuatro de representación proporcional.

Los concejales estarán distribuidos en circunscripciones, seis por cada alcaldía y sus principales labores serán las de re-

visar proyectos de obras públicas, presupuestos y uso de suelo, pero no podrán realizar dictámenes ni cambios al interior de la alcaldía.

ALVARO OBREGON

Layda Sansores San Román
(Coalición Juntos Haremos Historia)



Concejales: Sergio Sandoval Barrios, Jimena Villeda Velázquez, Balam Hacavitz

Muñoz, Ruth Maricela Silva Andraca, José Roa Rosas, Luz Perla Cruz Vázquez.

CUAJIMALPA

Adrián Rubalcava Suárez
(PRI)



Concejales: Claudia Yadira Mayren Templos, Fernando Pérez Rodríguez, Martha

Estrada Ortiz, Juan López Durán, Rocío Jurado Pérez, César Mauricio Cortés Esparza.

IZTACALCO

Raúl Armando Quintero Martínez
(Coalición Juntos Haremos Historia)



María Guadalupe Santiago Hernández, Benito Bahena y Lomé, Martha Adriana Casio, Marco Alejandro Nava

Alarcón, María del Carmen Ríos Hernández, Jaime Ortiz Álvarez.

MIGUEL HIDALGO

Víctor Hugo Romo Guerra
(Coalición Juntos Haremos Historia)



Concejales: Yahir Figueroa, Thania Solís Vargas, Bety Hernández, Christian Fuentes,

Gabriel López Reséndiz, América Miranda

AZCAPOTZALCO

Vidal Llerenas
(Coalición Juntos Haremos Historia)



Concejales: Nancy Marlene Núñez Reséndiz, Arturo Vinicio Barajas Chávez, Gregoria Alonso Ríos, Daniel

Vargas García, Rosa María Azuceña Narváez Hernández, Rodrigo Antonio Benedith Reyes.

CUAUHTEMOC

Néstor Núñez López
(Coalición Juntos Haremos Historia)



Concejales: América Cañizales Andrade, Erwin Francisco Arriola Doroteo, Miriam Bahena

Cortés, José Ricardo Rodríguez López, Érika Barrientos Pantoja, Héctor Rafael Méndez Rosales.

IZTAPALAPA

Clara Brugada
(Coalición Juntos Haremos Historia)



Concejales: Víctor Hugo Molina, Teresa Ortega Rico, Orlando Rafael Reyes, Yedith Itzayana

García, José Antonio Jiménez, Sandra Ibeth Cardona

MILPA ALTA

José Octavio Rivero Villaseñor
(Coalición Por la Ciudad de México al Frente)



Concejales: Quetzalli D. Cedillo, Juan Gabriel Mejía, Magali Alvarado, Misael Pérez Cruz, María

Elena González, Abdul Ramos Ramos

BÉNITO JUAREZ

Santiago Taboada
(Coalición Por la Ciudad de México al Frente)



Concejales: Corina Raquel Carmona Díaz de León, Óscar Víctor Ayala López, Natalia Eugenia Callejas

Guerrero, Xavier Fernando Revilla Barragán, Brenda Arenas Ocampo, Francisco Hernández C.

GUSTAVO A. MADERO

Francisco Chiguil Figueroa
(Coalición Juntos Haremos Historia)



Concejales: Mayra Leticia Ramos Cajica, Martín Hernández Allende, María del Rosario Flores Cervantes,

Elio Ramón Bejarano Martínez, Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta, César Octavio Muñoz Cuevas.

MAGDALENA CONTRERAS

Patricia Ximena Ortiz Couturier
(Coalición Juntos Haremos Historia)



Concejales: Fernando J. Nicholson, Teresita Mendoza, Fernando Zamora, Alicia Medina,

Erick Augusto Vargas, Susana Ordoñez

TLÁHUAC

Raymundo Martínez Vite
(Coalición Juntos Haremos Historia)



Concejales: Elizabeth Mishell Rodríguez Olea, Filiberto Santa Cruz García, Martha Alva Mendoza, Pedro Cruz

González, Ana Laura Chavaro Francisco, Gustavo Adolfo Jui Bravo

TLALPAN

Patricia Aceves Pastrana

(Coalición Juntos Haremos Historia)



Concejales: Saturnino Aurelio Nava Navarrete, Ma. de Lourdes Torres, Juan Carlos Pérez M. Ma.

Eva Ascencio Teodoro, José Alejandro Camacho Ventura, María Jazmín Reséndiz Ramírez.

VENUSTIANO CARRANZA

Julio César Moreno Rivera

(Coalición Por la Ciudad de México al Frente)



Concejales: María de la Luz Ramírez Suárez, Gamaliel Vázquez Herrera, María Dolores Vásquez

Reyes, Vladimir Aguilar Galicia, Zandibel Díaz Rebollar, Hugo Enrique Caballero Rodríguez.

XOCHIMILCO

José Carlos Acosta Ruiz

(Coalición Juntos Haremos Historia)



Concejales: Alcalde: José Carlos Acosta Ruiz, Érika Lizeth Rosales, Jorge Núñez Becerril, Ana Gabriela Villanueva

Huerta, Ángel Delgadillo Labastida, María Elena García Gallegos, Heros Jesús Rodríguez Sánchez.

COYDACÁN

Pendiente

(En espera de resolución del TECDMX)

Posibles Concejales: Mireya Cruz Levario, Armando Jiménez Hernández, Laura Susana Ordóñez Contreras, Luis Rodrigo Fernández López, Tania Hernández, Alberto Álvarez Palafox.



Toma de protesta

Lugar: Congreso de la Ciudad de México (Donceles y Allende, Centro Histórico)

Hora: 09:00



Fecha 01-OCT-2018

Página pp. 14.15

Sección ciudad

I LEGISLATURA



TAMBIÉN MANTUVO EL TRIUNFO LUIS NAVA EN QUERÉTARO

RATIFICA TRIFE A NEGRETE EN COYOACÁN

Hoy toman protesta junto con sus compañeros en distintas alcaldías del país. En la CDMX se dirá adiós a los jefes delegacionales

CONFIRMA EL TEPJF TRIUNFO DE MANUEL NEGRETE EN COYOACÁN

Hoy arrancan alcaldías en la Ciudad de México

Reciclaje. Rostros conocidos repetirán en ciertas delegaciones; los nuevos titulares rinden protesta ante el Congreso local

ALEJANDRO GRANADOS Y ÁNGEL CABRERA

Este 1 de octubre, rendirán protesta los primeros alcaldes de la Ciudad de México ante el nuevo Congreso local. Morena gobernará 11 alcaldías de la capital; los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI), una demarcación cada uno; y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), tres, incluida Coyoacán, con Manuel Negrete al frente, cuyo triunfo confirmó anoche el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Los alcaldes ejercerán el cargo durante un período de tres años, y a direferencia de los jefes delegacionales, figura que deja de existir desde hoy, podrán reelegirse y contarán con un cabildo, conformado con entre 10 y 15 concejales, dependiendo de la población, el cual ayudará en la toma de decisiones.

Las alcaldías tendrán autonomía para decidir cuestiones administrativas, presupuestales, de seguridad y obra pública, entre otras.

Entre los 15 alcaldes electos el 1 de julio pasado, hay quienes ya estuvieron al frente de una demarcación, pero por otros partidos. Tal es el caso de los hoy morenistas, Francisco Chíguil, en Gustavo A. Madero; Armando Quintero, Iztacalco; Clara Brugada, Iztapalapa y Víctor Hugo Romo, Miguel Hidalgo.

Asimismo, los restantes alcaldes morenistas son: José Carlos Acosta Ruiz, Xochimilco; Raymundo Martínez Vite, Tláhuac; Patricia Aceves Pastrana, Tlalpan; Néstor Núñez López, Cuauhtémoc; Patricia Ortiz, Magdalena Contreras; Vidal Llerenas Morales, Azcapotzalco y Layda Sansores (petista, pero postulada por la coalición), en Álvaro Obregón.

Por el PRD repite Julio César Moreno, Venustiano Carranza; y también gobernará por este partido y por Movimiento Ciudadano, José Octavio Rivero Villaseñor, en Milpa Alta.

Adrián Rubalcava, del PRI, de nueva cuenta estará al frente de Cuajimalpa y

Santiago Taboada (PAN) asumirá en Benito Juárez.

LA LIBRA NEGRETE

En una sesión nocturna, el TEPJF revocó la sentencia de nulidad de la elección para la alcaldía de Coyoacán y confirmó el triunfo del ex futbolista Negrete.

Los magistrados determinaron que los programas sociales se usaron en los términos que marca la ley durante los comicios y aunque confirmaron que sí existió violencia política de género, ésta no fue determinante para el resultado de los comicios.

Con dicha sentencia, el abanderado perredista podrá rendir protesta del cargo como el primer alcalde de Coyoacán este lunes.

CDMX ESTRENA ALCALDES, CONÓCELOS

BAJO LA MIRA DE NUEVOS CONSEJOS

SE ESTREMAN ALCALDES

Entran en funciones por primera vez los concejales, que vigilarán la labor de ediles

GERARDO SUÁREZ

A partir de hoy, los capitalinos tendrán nuevos gobiernos en la 16 demarcaciones, denominados alcaldías, conformadas por alcaldes y en cada una habrá un concejo, con 10 miembros de varios partidos, que harán la labor de contrapeso a los gobernantes, al supervisar su trabajo, aprobar el presupuesto y garantizar cercanía con la población, dar seguimiento a sus demandas.

Al menos 15 de 16 alcaldes rendirán protesta hoy ante el Congreso de la CDMX y luego ellos tomarán protesta a los concejales en sus demarcaciones. En Coyoacán, la toma de cargos dependerá de la resolución de tribunales sobre la nulidad de los comicios.

¿QUÉ VA A CAMBIAR? Las alcaldías tendrán un concejo, presidido por el alcalde y habrá 10 concejales, seis del mismo partido del gobernante, y cuatro más de otros partidos, según su nivel de votación.

Concejales aseguran que una de las transformaciones que prometen las alcaldías es estar más cercanos a los vecinos. Para esta labor, los concejales podrán convocar audiencias públicas y hacer recorridos, recibir demandas ciudadanas y canalizarlas a instancias de gobierno, pues no podrán ejercer funciones de gobierno, pero sí podrán dar seguimiento y evaluar acciones de los alcaldes.

También el modelo de alcaldías dará más atribuciones a alcaldes; por ejemplo, ahora podrán presentar iniciativas ante el Congreso capitalino.

¿QUÉ HACEN CONCEJALES?

- Aprobarán el proyecto de presupuesto de la alcaldía.
- Aprobarán proyectos de programas parciales de desarrollo urbano.
- Aprobarán bandos de gobierno, emitirán opinión respecto a cambios de uso de suelo y construcciones, opinar sobre concesión de servicios públicos.
- Presentarán informe anual y deberá sesionar una vez al mes al menos
- Presenciar audiencias públicas que organice la alcaldía.

Nuevos gobernantes y su profesión

- Morena-PES-PT
- PAN-PRD-MC
- PRI
- La Sala Superior del TEPJF resolverá si se anula o no la elección

“

Ahora, seremos un puente de comunicación entre los vecinos y la alcaldía”.

Erick Vargas, concejal de Morena en Contreras.

“

Lo que se hizo fue hacer un sistema colegiado y que haya un equilibrio para satisfacer las necesidades de ciudadanos”.

Raúl Paredes, concejal del PAN en M. Hidalgo.

Vidal Llerenas
Azcapotzalco
Doctorado en Administración Pública

Francisco Chiguil
GAM
Doctorado en Economía

Néstor Núñez
Cuauhtémoc
Maestría en Democracia y Parlamento

Julio César Moreno
Venustiano Carranza
Licenciatura en Derecho

Armando Quintero
Iztacalco
Licenciatura en Economía

Clara Brugada
Iztapalapa
Licenciatura en Economía

Raymundo Martínez
Tláhuac
Carrera Técnica en Electrónica y profesor

Octavio Rivero
Milpa Alta
Licenciatura en Derecho (Proceso de titulación)

José Carlos Acosta
Xochimilco
Licenciatura trunca en Administración Pública

Patricia Aceves
Tlalpan
Doctorado en Química Orgánica

Adrián Rubalcava
Cuajimalpa
Licenciatura en Derecho

Patricia Ortiz
Magdalena Contreras
Licenciatura en Política y Gestión Social

Layda Sansores
Alvaro Obregón
Maestría en Psicología

Santiago Taboada
Benito Juárez
Maestría en Gobernanza y Comunicación Política

Victor Hugo Romo
Miguel Hidalgo
Licenciatura en Economía

ADIÓS, DELEGACIONES; HOLA, ALCALDÍAS

A PARTIR DE HOY YA NO EXISTEN LOS DELEGADOS NI LAS DELEGACIONES... EN SU LUGAR TENEMOS ALCALDES Y ALCALDÍAS. ¿QUÉ IMPLICA ESTE CAMBIO?

ESTO CAMBIARÁ EN TU DEMARCACIÓN

ESTOS SON LOS CAMBIOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS QUE DEBES CONOCER A PARTIR DE HOY, CUANDO DESAPARECEN LOS DELEGADOS Y EN SU LUGAR TENDREMOS ALCALDES

POR DIANA DELGADO CABAÑEZ (@Diana_DeICab) | ILUSTRACIÓN: MICHEL LARIS

Todo lo que los chilangos conocemos como forma de gobierno local cambia a partir de este lunes 1 de octubre. A partir de hoy, las delegaciones desaparecen y en su lugar tenemos alcaldías.

A pesar de que la Constitución Política de la Ciudad de México entró en vigor el pasado 17 de septiembre, junto con la Ley Orgánica de Alcaldías, es a partir de este primer lunes de octubre cuando los nuevos alcaldes iniciarán su periodo de gobierno.

Esta figura implica cambios político-administrativos que todo chilango debe conocer.

DE DELEGACIONES A ALCALDÍAS

Si alguna vez le exigiste a tu delegación mayor vigilancia o ejercer lana en algún proyecto y te contestaron "uy, no joven, eso le corresponde al gobierno central", esta información te interesa.

De ahora en adelante, las alcaldías tendrán mayor autonomía, es decir, podrán tomar decisiones sobre cómo y en qué gastan su presupuesto y no dependerán únicamente de la Secretaría de Finanzas capitalina. Además, podrán administrar los ingresos por permisos, licencias, clausuras o multas.

Otra modificación es que mientras los delegados estaban limitados a ofrecer audiencias públicas dos veces al mes, los alcaldes tendrán facultades para hacer reuniones cada que lo decidan o cuando los vecinos acudan a expresar sus requerimientos.

Para evitar que los alcaldes hagan mal uso de su nueva "independencia" se creó un Concejo, que tiene como objetivo ser un contrapeso que supervise y evalúe las acciones de los responsables de la demarcación, sobre todo en temas relacionados con el gasto público y el presupuesto de egresos. Cada demarcación tendrá entre diez y 15 concejales, dependiendo su densidad poblacional.

Además, cada alcalde deberá rendir un informe anual sobre sus actividades. Dicho documento pasará por la revisión del Concejo y de considerarlo necesario podría ser enviado al Sistema Anticorrupción de la CDMX.

¿QUÉ HARÁ EL CONCEJO DE LA CDMX?

Uno de los cambios más significativos de la reforma política de la Ciudad de México es la creación de un grupo de 204 supervisores del trabajo de los alcaldes.

Se trata de un órgano colegiado equivalente a los cabildos de los municipios, y aunque no ejercerán funciones de administración pública serán quienes aprueben los proyectos de Presupuestos de Egresos de las alcaldías.

De acuerdo con la Constitución de la CDMX, este Concejo tendrá 17 atribuciones, entre las que destacan la supervisión de presupuestos y los programas de gobierno por demarcación. Podrán emitir opiniones respecto a los cambios de uso de suelo y construcciones; revisar el otorgamiento de licencias y permisos, así como solicitar me-

Fecha 01-OCT-2018

Página

PR 6

Sección

Nacional

I LEGISLATURA

canismos de participación ciudadana en caso de que se realicen obras de alto impacto.

Los concejales durarán en su cargo tres años y son asignados por planilla: el 60% será nombrado por el alcalde y el resto se elige con base en la cantidad de votos efectivos que recibieron otros partidos políticos o candidaturas independientes.

Con el paso de delegaciones a alcaldías, demarcaciones como Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta, que tienen hasta 300 mil habitantes, contarán con 10 representantes. Las demarcaciones con entre 300 mil y 500 mil habitantes —Azcapotzalco, Iztacalco, Tláhuac, Xochimilco, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza— tendrán 12 concejales, mientras que las que tienen más de 500 mil personas —Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Álvaro Obregón, Tlalpan y Cuauhtémoc— tendrán 15.

COYOACÁN: EL CASO EXTRAORDINARIO

El 21 de septiembre pasado, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró nula la elección en la alcaldía de Coyoacán en la que resultó ganador Manuel Negrete, de la coalición PRD-PAN-MC.

El argumento fue que durante la campaña usaron programas sociales con fines electorales y provocaron violencia política de géne-

ro contra la candidata de Morena, María Rojo. Tras la anulación, el candidato sancionado tiene derecho a impugnar, pero si el Tribunal lo rechaza habrá una nueva elección.

En caso de que se confirme la nulidad de la elección, el jefe de Gobierno capitalino, José Ramón Amieva, tendrá que enviar una terna para que el Congreso de la CDMX elija a un encargado de despacho para la alcaldía mientras se organiza la votación.

Además, una vez ratificada la decisión, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) tendrá 30 días para convocar a una nueva elección y decidir tiempos para el registro de candidatos, campañas, así como una posible ampliación presupuestal.

“Sí se llevarían a cabo campañas dado que en la sentencia del Tribunal dice que se anuló la elección por la violación a principios de equidad y esta afectó directamente la campaña, entonces es lo que se tendría que reponer (...) y si hay campañas tendría que haber recursos públicos”, explicó Mauricio Huesca, presidente de la Comisión de Asociaciones Políticas del IECM.

En caso de que el TEPJF diera marcha atrás a la anulación, Manuel Negrete y su 60% de concejales directos podrían tomar posesión de la alcaldía de Coyoacán y descartar una votación extraordinaria.

Desaparecen delegaciones; hoy asumen alcaldes capitalinos

Inicia nueva era administrativa

POR LILLIAN REYES RANGEL

Un nuevo capítulo se escribirá en la Ciudad de México a partir de hoy, pues este lunes los primeros alcaldes de la capital rendirán protesta ante el Congreso capitalino.

Con este cambio, las delegaciones quedan en el pasado y se da paso a una nueva forma de gobierno, pues las alcaldías estarán apoyadas por concejales que servirán como contrapeso político, eliminando la forma de gobierno unipersonal.

De las 16 alcaldías, que conservarán la misma extensión territorial de las delegaciones, sólo 5 de ellas serán gobernadas por otros partidos: Benito Juárez, Cuajimalpa, Coyoacán, Milpa Alta y Venustiano Carranza, las once restantes serán encabezadas por Morena.

La figura de concejal es un instrumento representativo que tiene como propósito acotar la discrecionalidad del titular de la alcaldía, pues tendrá participación en la aprobación del presupuesto que el alcalde en turno presentará ante el gobierno capitalino, quien a su vez habrá de conjuntarlo en el Presupuesto de Egresos del año correspondiente.

Las alcaldías contarán con mayor injerencia en algunos temas como movilidad, obra pública y seguridad ciudadana en términos de prevención.

Otro asunto es que las audiencias públicas podrán desarrollarse cuando los alcaldes lo determinan o cuando así lo soliciten los ciudadanos.

Los nuevos gobernantes son:

- 1.- Azcapotzalco; Vidal Llerenas (MORENA)
- 2.- Álvaro Obregón; Layda Sansores (MORENA)
- 3.- Benito Juárez; Santiago Taboada (PAN)
- 4.- Cuajimalpa; Adrián Ruvalcaba (PRI)
- 5.- Coyoacán; Manuel Negrete (PRD) Definido la noche de ayer por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
- 6.- Cuauhtémoc; Néstor López Núñez (MORENA)
- 7.- GAM; Francisco Chiguil (MORENA)

- 8.- Iztacalco; Armando Quintero (MORENA)
- 9.- Iztapalapa; Clara Brugada (MORENA)
- 10.- Miguel Hidalgo; Víctor Hugo Romo (MORENA)
- 11.- Milpa Alta; Octavio Rivero (Movimiento Ciudadano)
- 12.- Magdalena Contreras; Patricia Ortiz (MORENA)
- 13.- Tlalpan; Patricia Aceves (MORENA)
- 14.- Tláhuac; Raymundo Martínez Vite (MORENA)
- 15.- Venustiano Carranza; Julio César Moreno (PRD)
- 16.- Xochimilco; José Carlos Acosta (MORENA)



Día histórico para la Ciudad de México.

Rinden protesta nuevos alcaldes de la CDMX

SERÁ EN SESIÓN SOLEMNE EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Hoy rinden protesta los nuevos alcaldes

NOEL F. ALVARADO

Miguel Hidalgo, al rojo vivo por acciones de la pasada administración

Este 1.º de octubre rinden protesta en el Congreso de la Ciudad de México los nuevos alcaldes, para después en cada una de sus jurisdicciones recibir el documento del acta entrega y con ello, tomar posesión de la administración, en la que se nombrará al gabinete, así como integrar a los 10 concejales. También asumirá el consejo ciudadano.

En el caso de la Alcaldía de Miguel Hidalgo, tras las denuncias realizadas por comités vecinales sobre el daño cultural y patrimonial al Teatro Ángela Peralta, donde se gestionó un gasto de 10 millones de pesos para la remodelación, esos trabajos que nunca se llevaron a cabo, para la administración saliente con la intención de limpiar ese tipo

de anomalías que dejó la exdelgada Xóchitl Gálvez, llamaron a los vecinos para que firmaran un convenio de aprobación sobre el gasto y trabajos en la concha acústica única en Latinoamérica.

Gloria Villalobos Amador, cronista de Polanco, fue una de las vecinas que recibió la llamada de la Delegación, con la intención de dejar la puerta cerrada y borrar todo tipo de rastro de los desvíos de recursos públicos, que generó la administración de la ahora senadora de la República Xóchitl Gálvez.

"Ahorita quieren tapar el sol con un dedo, ya estamos al menos yo ya estoy hasta el copete, estoy harta de tanta cochinidad, esa es la palabra tanta cochinidad que nos dejan y tanto maleficio, primero no dijeron la verdad, indicaron que solo iban hacer arreglos de mantenimiento al teatro, pero 10 millones de pesos es mucho para hacer una cosa de esas, es mucho".

Los vecinos están enojados por la manera que quisieron sorprenderlos al firmar documentación oficial que respaldara y tapara todas las anoma-

lías que se dejaron en la pasada administración y esperan que el nuevo alcalde en Miguel Hidalgo, sí ponga solución a lo ocurrido.

"Pero dejó una cola que ya no es cola, un tres de basura atrás de ella y ahora los que están ya dejando esta administración quieren por medio de escritos por medio de minutas, por medio de amañamientos proteger lo que la antigua jefa dejó y estoy segura espero que no me vaya a desilusionar, tengo fe en él que va a saber solucionar los problemas y sobre todo un mar de gente que está verdaderamente enojada, molesta con la pasada administración y que ahora la vamos a exigir que sane lo que la antigua dejó desecho".

Los trabajos de la Contraloría de la Ciudad de México quedarán inconclusos por el cambio de administración y será cuestión de que quieran transparentar en dónde quedaron los recursos públicos y los trabajos que no se realizaron.

Se alistan alcaldes para la toma de protesta

REDACCIÓN

@DDMexico

Este lunes, 15 de los 16 alcaldes electos de la Ciudad de México rendirán protesta ante el primer Congreso capitalino para terminar con la figura de delegaciones y dar paso a las alcaldías como órgano de gobierno en cada demarcación.

Sin embargo, en el caso de Coyoacán, la Sala Regional del Tribunal Electoral anuló la elección en que ganó Manuel Negrete, quien impugnó la decisión;

tras lo anterior, el pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) será quien en los próximos días resuelva si se ratifica a Negrete en el cargo o se lleva a cabo una nueva elección.

La figura de concejales también entrará en vigor, y serán 10 funcionarios por alcaldía los que se encarguen de verificar el actuar del alcalde en turno, lo que es considerado como una forma de Gobierno más democrático.

Los concejales participarán en la aprobación del presupuesto que el alcalde presentará ante el Gobierno capitalino, quien tendrá conjuntarlo en el Presupuesto de Egresos correspondiente.

De acuerdo con el Partido de la Revolución Democrática, las reformas a la Ley de Alcaldías que plantea Morena tienen como objetivo devolver el poder unipersonal a los alcaldes y restringir facultades a los concejales.

INICIA EN CDMX ERA DE ALCALDES... CON SUS CONTRAPESOS AMENAZADOS

Por Elizabeth Osorio >

» **A PARTIR DE HOY** ya no hay jefes delegacionales; en el Congreso local Morena busca quitar facultades a concejales, que supervisarán a alcaldes

NUEVAS CABEZAS DE LA DEMARCAACIONES

» Álvaro Obregón Layda Sansores	» Cuauhtémoc Néstor Núñez	» M. Contreras Patricia Ortiz	» Tlalpan Patricia Aceves
» Azcapotzalco Vidal Llerenas	» GAM Francisco Chiguil	» Miguel Hidalgo Victor Hugo Romo	» V. Carranza Julio César Moreno
» Benito Juárez Santiago Taboada	» Iztacalco Armando Quintero	» Milpa Alta Octavio Rivero	» Xochimilco José Carlos Acosta
» Cuajimalpa Adrián Rubalcava	» Iztapalapa Clara Brugada	» Tláhuac Raymundo Martínez	» Coyoacán Manuel Negrete

Legisladores discuten restar peso a concejos

Entre debate por concejales, toman protesta hoy alcaldes

SEIS DE LOS FUTUROS MUNÍCIPES ya habían encabezado gobiernos delegacionales, algunos por otro partido; morenistas buscan quitar a supervisores de alcaldías facultad de aprobar presupuestos

Por Elizabeth Osorio >
mexico@razon.com.mx

Los primeros alcaldes electos de la Ciudad de México toman protesta hoy en el Congreso, en medio de un debate en el que la bancada de Morena ha sido señalada por el PRD de pretender modificar la Ley de Alcaldías para limitar las atribuciones que tienen los concejales, de supervisar las acciones de gobierno en cada demarcación.

La figura de los concejales fue concebida por los constituyentes con la finalidad de acabar con el poder unipersonal que tuvieron los delegados. Entre sus funciones se contempla la evaluación del ejercicio del gasto público, así como la aprobación del presupuesto de egresos de cada alcaldía.

Fue el morenista Alejandro Encinas, quien el 17 de septiembre, día en que entregó la Constitución de la Ciudad de México a los diputados del nuevo Congreso, aseguró que los concejales liquidarían el "poder caciquil" de los jefes delegacionales.

"Esta Constitución termina con el último vestigio del Departamento del Distrito Federal, que eran las jefaturas delegacionales, ese poder unipersonal, caciquil en el que se convirtieron los de-

legados, para dar paso a un concejo en alcaldía que va a ser un órgano de control y fiscalización del alcalde", destacó el expresidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Constituyente.

Sin embargo, a menos de 15 días de haberse instalado en el Congreso y de haber recibido la Carta Magna de los capitalinos, los diputados de Morena pretenden quitarle a los concejales la facultad de aprobar el proyecto de presupuesto, al modificar el artículo 81 de la Ley de Alcaldías.

"Morena no quiere sujetar a los alcaldes a un tema de peso y contrapeso, con lo que reafirman sin ningún comedido la visión vertical y autoritaria que tiene de la política y cómo se ejerce el poder", declaró el diputado perredista Raúl Flores.

Los legisladores de Morena en el Congreso argumentaron que la pretensión de modificar la Ley de Alcaldías es a petición de algunos alcaldes consultados, quienes consideran que dicha atribución podría responder a intereses de los partidos políticos que postularon a los concejales.

Según los diputados del PRD, de aprobarse la iniciativa de Morena, se estaría violando el artículo 122 en su fracción V de la Constitución Política, el cual señala que los proyectos de presupuestos de la Ciudad de

México deberán ser aprobados de acuerdo a lo establecidos en la Constitución de la Ciudad de México y las leyes locales.

Los morenistas también pretenden modificar el artículo 94 para que las funciones de la Secretaría Técnica del Concejo puedan ser ejercidas por un servidor público adscrito a un área administrativa de la alcaldía, sin pasar por la supervisión del concejo; mientras que dicho artículo indica que la titularidad de la Secretaría Técnica del Concejo será ratificada por el propio Concejo a partir de una propuesta realizada por la alcaldesa o el alcalde.

Aunque los concejales no ejercerán funciones de gobierno y de administración pública, sí podrán emitir su opinión respecto a los cambios de uso de suelo y construcciones que se realicen dentro de la demarcación.

De acuerdo con la Constitución, cada alcaldía deberá contar con 10 y hasta 15 concejales, dependiendo de la cantidad de habitantes; es decir, la menos poblada tendrá un concejo integrado por 10 personas, mientras que las que tienen más habitantes tendrán hasta 15. Sin embargo, esto entrará en vigor hasta 2021 y, atendiendo al vigésimo segundo artículo transitorio, para este ejercicio todas las demarcaciones tendrán 10 concejales.

Según la Ley de Alcaldías, cada concejo presentará un informe anual, durante

los tres años que dure el gobierno, en el que detallarán sus actividades y podrá ser difundido o publicado para conocimiento de los habitantes.

En tanto se resuelve la controversia, este lunes son 15 de 16 alcaldes quienes tomarán protesta en sesión solemne en el Congreso, mientras el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratifica o no la anulación de la elección en Coyoacán.

ÁLVARO OBREGÓN

Layda Sansores
Acusada de usar dinero del Senado para comprar ropa.



6 2 1 1

AZCAPOTZALCO

Vidal Llerenas
Fue subsecretario de Egresos en la Secretaría de Finanzas con Marcelo Ebrard.



6 2 1 1

BENITO JUÁREZ

Santiago Taboada
Es exdiputado federal; será el encargado de encabezar el bastión panista.



6 3 1 X

COYOACÁN

Sin definir
ElTEPJF ordenó anular la victoria de Manuel Negrete por violencia de género.



X X X X

CUAJIMALPA

Adrián Rubalcava
Encabezará nuevamente la demarcación, donde gobernó de 2012 a 2015.



6 2 2 X

CUAUHTÉMOC

Néstor Núñez
Hijo del gobernador de Tabasco, Arturo Núñez.



6 2 1 1

GAM

Francisco Chiguil
Separado de la jefatura delegacional en 2008 por el caso New's Divine.



6 2 1 1

IZTACALCO

Armando Quintero
De 2003 a 2006 encabezó la delegación, entonces por el PRD.



6 2 2 X

IZTAPALAPA

Clara Brugada
Gobernó de 2009 a 2012, recibiendo el cargo tras la renuncia de Juanito.



6 3 1 X

M. CONTRERAS

Patricia J. Ortiz
Fue secretaria de los jóvenes de Morena y diputada constituyente.



6 2 1 1



M. HIDALGO

Víctor Hugo Romo
Gobernó de 2012 a 2015, siendo el primero en derrotar ahí al PAN.

6 3 1 X



MILPA ALTA

Octavio Rivero
En 2015 fue candidato a jefe delegacional; quedó en segundo lugar.

6 2 2 X



TLÁHUAC

Raymundo Martínez
Expresidente del Comité Delegacional del PRD en Tláhuac.

6 1 1

1 1



TLALPAN

Patricia E. Aceves
Fue rectora de la UAM en el plantel Xochimilco.

6 2 1 1



V. CARRANZA

J. César Moreno
Fue delegado entre 2006 y 2009; su hermano, entre 2015 y 2017.

6 3 1 X



XOCHIMILCO

José Carlos Acosta
Reemplazará a Avelino Méndez, corrido a golpes por afectados del 19S.

6 1 1

1 1

CONCEJALES

El PAN será la principal oposición a Morena.

Morena PAN PRI PVEM PRD IND MC

Arrancan las alcaldías

Hoy las delegaciones se transforman en alcaldías como parte de los cambios a los que obliga la Carta Magna de la capital del país; pero sólo 15 de los 16 nuevos titulares tomarán protesta por la anulación de la elección del TEPJF en Coyoacán

#Transición2018

ARRANCAN LAS ALCALDÍAS

Hoy las delegaciones se transforman en alcaldías como parte de los cambios a los que obliga la Carta Magna de la capital del país; pero sólo 15 de los 16 nuevos titulares tomarán protesta

POR ICELA LAGUNAS

icela.lagunas@reporteindigo.com

Las delegaciones son cosa del pasado. Desde el primer minuto de este lunes éstas dejaron de existir para darle paso a las nuevas alcaldías cuyos gobernantes tomarán protesta hoy en el pleno del Congreso de la Ciudad de México y asumirán el cargo acompañados por un consejo de diez personas.

La ciudad de México llega a este momento histórico de transformación en medio de profundas confrontaciones entre partidos, las cuales derivaron de la elección del pasado 1 de julio.

Coyoacán e Iztapalapa son los casos emblemáticos. El primero por la anulación de la elección que anunció el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que "arrebató" de último minuto al futbolista Manuel Negrete la alcaldía que ya se preparaba para gobernar.

Esta incertidumbre propicia que hoy sólo 15 de los 16 alcaldes tomen protesta dejando a Co-

yoacán en una especie de limbo debido a esta decisión que abre a Morena la posibilidad de obtener su alcaldía número 12 con María Rojo para refrendar la supremacía absoluta en la capital.

El mapa político se tiñó de guinda pues 11 de las 16 alcaldías las gobernará Morena; una el PRD; una el PRI, una el PAN y una Movimiento Ciudadano; mientras que la décimo sexta está en el aire, hasta que el TEPJF decida si se repone la elección, mientras tanto se nombrará a un interino.

En el caso de Iztapalapa la última delegada, Dione Anguiano, jamás pudo reunirse con su sucesora, la morenista Clara Brugada, quien se negó a encabezar la transición y a reunirse con la perredista para conocer de primera mano el estado de la administración que asume hoy.

Aunque las renunciaciones del equipo de Dione Anguiano ya están listas y sobre la mesa para hacerse efectivas desde ayer domingo; ni Clara Brugada ni su equipo transparentaron quiénes serían los funcionarios que asumirían en cada una de las áreas.

Cabe recordar que en esta de-

marcación durante la campaña se confrontaron de manera profunda el PRD y Morena. Dione Anguiano intentó defender el territorio para el Sol Azteca y heredarlo a su sobrina, Karen Quiroga, pero la ola morenista se impuso y llevó a la victoria a Clara Brugada.

Luego del acto protocolario en el congreso capitalino, muchos alcaldes planean encabezar por la tarde tomas de protesta ciudadanas en sus respectivas alcaldías a fin de festejar con sus votantes la llegada al gobierno.

"El lunes 1 de octubre, los sueños y la esperanza de miles de corazones ciudadanos tendrán sentido, una nueva forma de gobernar honesta, transparente y comprometida iniciará en Iztapalapa, nos convertiremos en referente de cambios profundos", reza la invitación a la toma de protesta ciudadana de Clara Brugada a realizarse en la macroplaza de esa demarcación. El de Brugada Molina es el segundo mandato al frente de Iztapalapa.

Se reunirán alcaldes con Amieva

En el actual escenario de cam-

bios y transformación que vive y padece la capital de la República, los nuevos alcaldes tendrán que reunirse en breve con el jefe de gobierno en turno, José Ramón Amieva, a fin de discutir los procesos de entrega-recepción, servicios a la ciudadanía, seguridad pública y finanzas durante los dos meses que aún compartirán.

A través de la Secretaría de Finanzas capitalina, José Ramón Amieva dispuso que se entregaran algunos recursos a fin de tengan para disponer y se les permita tener operatividad y continuidad de programas en sus territorios.

Además, los alcaldes serán responsables de hacer el cierre del ejercicio presupuestal 2018 por el simple hecho de cogobernar con esta administración los meses de octubre, noviembre y hasta el 5 de diciembre.

Como si se tratase de un juego de serpientes y escaleras, la toma de protesta que se efectuará en el congreso capitalino

sube al poder a algunos, mientras que otros descienden hasta las profundidades del tablero político.

Adiós a las delegaciones

El cambio de delegado a alcalde es el resultado de las transformaciones

a las que obliga la Constitución Política de la Ciudad de México. La Ley Orgánica de Alcaldías precisa que esta figura gobernará por un tiempo de tres años (igual que lo hacían los delegados), con la posibilidad de reelegirse.

Durante este lapso las alcaldías contarán con un consejo de diez personas que funcionarán como un órgano colegiado que supervisará las acciones

de gobierno, el control de ejercicio del gasto público y aprobación del proyecto de presupuesto de egresos.

Si se profundiza en las trayectorias de cada uno de los alcaldes que hoy asumen gobierno, el mapa político capitalino refrenda un mosaico de políticos que han cambiado de partido. Muchos Morenos tienen profundas raíces en el PRI, en el PRD y hasta en el PAN,

sin embargo, por así convenir a sus intereses han cambiado de "piel" para acceder al poder.

Los Alcaldes

Estos serán los responsables de encabezar los próximos "gobiernos de cercanía" que promete la Carta Magna capitalina

Alcalde
Delegado



ÁLVARO OBREGÓN

Layda Sansores

Maria Antonieta Hidalgo Torres



AZCAPOTZALCO

Vidal Llerenas

Pablo Moctezuma Barragán



CUAUHTÉMOC

Néstor Núñez

Ricardo Monreal



GUSTAVO A. MADERO

Francisco Chiguil

Víctor Hugo Lobo



IZTAPALAPA

Clara Brugada

Dione Anguiano



IZTACALCO

Armando Quintero

Carlos Estrada



MAGDALENA CONTRERAS

Patricia Ortiz

Fernando Mercado



MIGUEL HIDALGO

Víctor Hugo Romo

Xochitl Gálvez



TLÁHUAC

Raymundo Martínez

Rigoberto Salgado



TLALPAN

Patricia Aceves

Claudia Sheinbaum Pardo



XOCHIMILCO

José Carlos Acosta

Avelino Méndez



BENITO JUÁREZ

Santiago Taboada

Christian Von Roehrich



MILPA ALTA

Octavio Rivero

Jorge Alvarado



VENUSTIANO CARRANZA

Julio César Moreno

Israel Moreno



CUAJIMALPA

Adrián Rubalcava

Miguel Ángel Salazar

Rinden protesta alcaldes de CDMX

Rinden protesta alcaldes de CDMX

MIGUEL CELAYA

LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

CUADAD DE MÉXICO.- Este lunes, los 16 alcaldes electos de la Ciudad de México rendirán protesta ante el primer Congreso capitalino para terminar con la figura de delegaciones y dar paso a las alcaldías como órgano de gobierno en cada demarcación.

La figura de concejales también entrará en vigor, y serán 10 funcionarios por alcaldía los que se encarguen de verificar el actuar del alcalde en turno, lo que es considerado como una forma de Gobierno más democrático. Los concejales participarán en la aprobación del presupuesto que el alcalde presentará ante el Gobierno capitalino, quien tendrá conjuntarlo en el Presupuesto de Egresos correspondiente.

De acuerdo con el Partido de la Revolución Democrática, las reformas a la Ley de Alcaldías que plantea Morena, tienen como objetivo devolver el poder unipersonal a los alcaldes y restringir facultades a los concejales, lo que violaría el Artículo.

TEPJF valida la elección de alcalde en Coyoacán; Manuel Negrete será alcalde

Después de que la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declarara inválida la elección en Coyoacán, tras las impugnacio-

nes impuestas por los partidos PT, Morena y PES, la Sala Superior de dicho órgano declaró válida la elección, y ratificó como ganador a Manuel Negrete.

Fue el pasado 21 de septiembre cuando los magistrados de la Sala Regional del TEPJF decidieron invalidar los comicios del pasado 1 de julio, en el que en aspirante de la candidatura en común Por la CDMX al Frente, del PAN, Movimiento Ciudadano y PRD, Manuel Negrete resultó ganador.

Ante esto, quien ya se ostentaba como alcalde electo, Manuel Negrete, presentó un recurso de reconsideración en la Sala Superior del TEPJF, en contra de la resolución de la Sala Regional.

Manuel Negrete y María Rojo, la ex candidata de Morena derrotada por Negrete en los comicios, acudieron esta semana, por separado, a una audiencia en el TEPJF.

La elección había sido anulada después de que la Sala Regional resolviera que en los comicios hubo uso electoral de programas sociales de la delegación Coyoacán a favor de Negrete, además de acreditar violencia política de género en contra de Rojo.

La votación

Durante la sesión celebrada por magistrados de la Sala Superior del TEPJF, la votación favoreció a Negrete, quien salió victorioso, después de que el recur-

so interpuesto recibiera todos los votos a favor y ninguno en contra.

Felipe de la Mata Pizaña, magistrado responsable del proyecto de impugnación de Manuel Negrete, mencionó que el uso de los programas sociales a favor del candidato no se probó, dijo que aunque sí existió violencia de género en contra de María Rojo, y propuso implementar medidas de protección a favor de la ex candidata de Morena, en caso de que ella las acepte, no es una razón suficiente para anular la elección.

"La violencia no trascendió a la elección. De los hechos de violencia acreditados no se desprende la trascendencia que tuvo en el proceso electoral en su conjunto, pues lo que se encuentra acreditado son actos de violencia de género realizados por terceros ajenos a la contienda electoral o por personas no identificadas, que si bien, no son aceptables ni deseables en los procesos electorales, en el expediente se debe contar con elementos objetivos para considerar que éstos fueron determinantes para el resultado de la elección".

La magistrada **Mónica Aralí Soto**, a pesar de condenar la violencia política por razón de género que quedó probada, consideró que declarar la nulidad de la elección es la última instancia que debería seguirse en caso de una elección, por lo que dio su voto a favor del proyecto de **De la Mata Pizaña**.

**La nueva configuración de la CDMX:
Ellos son los alcaldes**

Conoce a mujeres y los hombres que gobernarán las alcaldías de la capital del país por los próximos tres años.

Morena será el nuevo partido hegemónico en la Ciudad de México. Aparte de ganar

la Jefatura de Gobierno con **Claudia Sheinbaum**, este partido gobernará en 11 de las 16 alcaldías de la capital, y podría sumar una más.

Aquí te contamos quiénes serán los nuevos alcaldes y cuál ha sido su trayectoria.

Álvaro Obregón

Layda Sansores

Azcapotzalco

Vidal Llerenas

Benito Juárez

Santiago Taboada

Coyoacán

Manuel Negrete

Cuajimalpa

Adrián Rubalcava

PRI

Cuauhtémoc

Néstor Núñez

Gustavo A. Madero

Francisco Chiguil

Iztacalco

Armando Quintero

Iztapalapa

Clara Brugada

Magdalena Conteras

Patricia Ximena Ortiz Couturier

Miguel Hidalgo

Víctor Hugo Romo

Milpa Alta

Octavio Rivero Villaseñor

Tláhuac

Raymundo Martínez Vite

Tlalpan

Patricia Elena Aceves Pastrana

Venustiano Carranza

Julio César Moreno

Xochimilco

José Carlos Acosta Ruiz



**EL
DATO**

La Ciudad de México tendrá nuevos colores partidistas después de que en las pasadas elecciones Morena le arrebató 11 de 16 demarcaciones al PRD. Este lunes tomarán protesta los primeros alcaldes y concejales capitalinos, mientras sigue en juego la

alcaldía de Coyoacán.

15 de los 16 alcaldes de la capital rendirán protesta en sesión solemne en el Congreso de la Ciudad de México, con lo que desaparecerán las jefaturas delegacionales como órgano de gobierno de cada demarcación.

Cabe mencionar que la Sala Regional del tribu-

nal electoral federal determinó anular la elección de Coyoacán por considerar que hubo uso ilegal de programas sociales para coaccionar el voto a favor del entonces candidato del Frente (PRD, PAN y MC), Manuel Negrete, así como violencia política de género en contra de María Rojo, excandidata de Morena. (Salvador Corona)

Rendirán protesta 15 de 16 alcaldes

HUGO HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Este lunes 1º de octubre, rendirán protesta 15 de 16 alcaldes ante la Primera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, tras la ausencia del representante de Coyoacán, Manuel Negrete, quien habría ganado la elección el pasado 1 de julio.

En una sesión solemne, los diputados locales recibirán a los 15 alcaldes para así arrancar oficialmente sus trabajos en las nuevas alcaldías.

Álvaro Obregón estará representado por Layda San-

OTROS



· Patricia Aceves, a Tlalpan; Julio César Moreno, V. Carranza; Carlos Acosta por Xochi

MÁS DE MORENA

3

sores; en Azcapotzalco, Vidal Llerenas, ambos de Morena; el PAN mantiene el control de la alcaldía de Benito Juárez con Santiago Taboada; en Cuajimalpa, el PRI se mantiene con Adrián Ruvalcaba.

En Cuauhtémoc estará Néstor Núñez; en la GAM, el ahora morenista Francisco Chíguil; Armando Quintero llega a Iztacalco; en Iztapalapa, Clara Brugada; Patricia J. Ortiz, también de Morena, a la Magdalena Contreras.

· Víctor Hugo Romo protestará por la alcaldía de Miguel Hidalgo; a Milpa Alta llega Octavio Romero, y Raymundo Martínez a Tláhuac



Hoy protestarán ante el Congreso local

Alistan canalización de fondos para la reconstrucción de la CDMX

REDACCIÓN

@DDMexico

La presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, adelantó que están dadas las condiciones para redireccionar presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Social capitalina hacia la reconstrucción.

Recordó que la iniciativa fue presentada por el jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, por lo que en esta semana se dictaminaría para que a la brevedad aproximadamente mil 300 millones de pesos se canalicen para dicho fin.

Consideró que el Congreso estará en posibilidad de dictaminar la iniciativa, pues se dio un tiempo para su consulta y no hubo observaciones.

Recordó que la iniciativa de Amieva Gálvez fue puesta a consideración de los capitalinos ante el



⊕ Ernestina Godoy indicó que se destinarán cerca de mil 300 millones de pesos para dicho fin.

traslado de recursos que se quitarían al Parque Japón, que se localiza en Álvaro Obregón.

Mencionó que en el Presupuesto de Egresos están con-

templados 180 mdp para la rehabilitación del parque y lo que se pretende es destinarle solamente 55 millones de pesos y el resto a la reconstrucción.

CUARTOSURCO

PROPONEN
RECORTES EN EL
CONGRESO



Morena prevé ahorrar 800 mdp en Congreso

- Estima disminuir hasta 50% el salario de los altos mandos
- Dice que eliminará contratos para conferencias en hoteles

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Morena en el Congreso de la Ciudad calcula ahorrar hasta 800 millones de pesos en el presupuesto del próximo año, reduciendo áreas administrativas y disminuyendo hasta 50% salarios de los titulares de la Tesorería, Contraloría y Oficialía Mayor, que ganan hasta 150 mil pesos mensuales.

De 300 unidades administrativas que hay en Donceles y Allendé, para los próximos tres años legislativos sólo serán 170; además dado que en 2019 no habrá elecciones en la capital, habrá reducción al presupuesto del Instituto Electoral local (IECM), así como de otros órganos autónomos.

Lo anterior fue adelantado por el presidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción, Carlos Castillo Pérez, quien cuestionó que la Séptima Legislatura, de la hoy extinta Asamblea Legislativa, se inventara pura estructura burocrática.

“Como en su acuerdo político no cabían, crearon áreas, todo eso es presupuesto para la Ciudad y ya se acabaron las erogaciones de los diputados en bonos, comidas”, sentenció.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el diputado morenista también advirtió que quedarán eliminados los contratos con hoteles para hacer confe-



El presidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción, Carlos Castillo, cuestionó la administración de la extinta Asamblea Legislativa.

rencias y desayunos, como lo realizó la Legislatura pasada.

“Estamos coordinando la política de austeridad desde el gobierno federal, desde la Ciudad y el Congreso local. Morena somos un proyecto y se puede llegar a ahorros, el equipo financiero de Claudia Sheinbaum [jefa de Gobierno electa] ya está haciendo el trabajo que es el que tendrán que presentar como ley al Congreso y nosotros tendremos que analizarlo y hacer las consideraciones que consideremos pertinentes y aprobarla”. co-

mentó el diputado local.

Explicó que en el caso de la capital,

Sheinbaum afirmó que con la política de austeridad se podría reducir alrededor de 15 mil millones de pesos.

Castillo aclaró que no habrá reducciones a raja tabla ni se afectará a personal de base, pues alguien que gana 10 mil pesos mensuales no se podría quedar en 5 mil pesos. Tiene que ser proporcional y se debe llevar a cabo una homologación con los tabuladores del Gobierno capitalino

“Como en su acuerdo político no cabían, crearon áreas, todo eso es presupuesto para la Ciudad y ya se acabaron las erogaciones de los diputados en bonos, comidas”

CARLOS CASTILLO PÉREZ

Diputado local de Morena

“Los que están en sobresueldos los vamos a ir ajustando, ¿en qué porcentaje?, dependerá de cuánto sea. Si el

secretario particular del Tesorero gana entre 80 y 85 mil pesos al mes, ¿no puede ser posible!, a ese sí le puedes

reducir hasta 70%. En medida de como vayan bajando responsabilidades la reducción será menor y habrá unas áreas donde no se dé”, explicó.

Respecto a cómo Morena equilibraría el desempleo con estas disminuciones, el legislador local rechazó que haya desempleo.

“No se va a correr a nadie, los trabajadores de base tienen garantizados sus derechos laborales, habrá a quienes se les reasignará a otras áreas, al trabajo de comisiones, que será extenso en los próximos años”, detalló Castillo Pérez.

En el caso de los trabajadores por honorarios sí quedarán fuera, porque de acuerdo con Castillo Pérez no tienen la formación ni los conocimien-

tos académicos o el currículum.

“La mayoría son operadores políticos e incluso ni siquiera venían a trabajar, entonces no le estamos quitando nada al Congreso de la Ciudad, que asuman la responsabilidad de lo que hicieron”, apuntó. ●

Pobladores de Cuauhtepc solicitan a Semovi y SSP atender vialidad en la zona

Leobardo Reyes

La I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México solicitó a las autoridades de la Secretaría de Seguridad Pública y de Movilidad, poner en marcha operativos permanentes para agilizar las principales vialidades de acceso a las colonias de Cuauhtepc Barrio Bajo y Barrio Alto, en Gustavo A. Madero, donde viven más de 400 mil personas, a fin de evitar accidentes viales que ponen en riesgo la integridad de los habitantes de las zonas.

En representación de los habitantes de Cuauhtepc y colonias aledañas, el diputado Eleazar Rubio Aldarán, solicitó a las autoridades responsables a realizar estudios de desarrollo urbano y transporte que implementen soluciones a los severos problemas viales generados por los trazos inadecuados de las calles.

Rubio Aldarán, recordó que el pasado 20

de septiembre un autobús de pasajeros de la Ruta 18, conducido a exceso de velocidad sobre la calle de 16 de Septiembre al llegar al cruce con avenida Del Castillo, el chofer perdió el control de la unidad y se impactó contra cuatro automóviles particulares, el percance dejó un saldo de varios ciudadanos heridos de gravedad.

Expuso que las ambulancias y equipo de rescate tardaron más de lo necesario para brindar auxilio a los heridos, y aún más complicado llevarlos a hospitales para su debida atención debido a los problemas de vialidad en ese sector, "los Hospitales Regional de Ticomán, Magdalena de las Salinas y Juárez de México son los más cercanos, mismos que se encuentran a más de una hora y media de distancia de la zona de Cuauhtepc".

Subrayó, "el mal trazo de las vialidades explica porque Cuauhtepc creció de manera incontrolada, por lo que es necesario reordenar hasta donde sean posible los accesos y dotar

del equipamiento urbano adecuado para prevenir accidentes lamentables".

Refirió, durante recorridos que se realizaron periódicamente casa por casa, los habitantes exigen sean corregidos los sentidos de las vialidades, se coloquen señalizaciones adecuadas y se vigile que los conductores de transporte de pasajeros tengan la experiencia necesaria para transitar por calles inclinadas y angostas.

Apuntó, los congestionamientos viales en la zona como en muchas otras de la Ciudad de México, en "horas pico" son complicadas para transitar, por lo que es urgente realizar estudios adecuados que generen soluciones integrales, en la zona de Cuauhtepc predomina una población joven y económicamente activa que tiene que desplazarse a lugares lejanos porque no cuentan con centros escolares ni con zonas industriales donde emplearse cerca de sus domicilios, por lo que es importante atender los problemas viales y dotar de escuelas de nivel medio y superior cerca de sus domicilios.

Fecha 01-OCT-2018

Página /

Sección *Credulidad*

I LEGISLATURA

Corrige PRI; quita a Vaca la Comisión de la Niñez

SAMUEL ADAM

Ante las críticas que desató su designación como presidenta de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez, a

la diputada priista Sandra Esther Vaca Cortés le fue retirada esta encomienda.

Luego de defender su designación, el PRI le retiró la titularidad de dicho grupo de trabajo, que ahora estará a cargo del priista Guillermo Lerdo de Tejada.

La congresista suplente sólo duró tres días en tal encomienda y sin poder instalar ni sesionar en la Comisión, pues apenas fue nombrada

la noche del jueves.

“Comunicamos que dadas las inconformidades con la

designación de la Dip Sandra Vaca a presidir la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez, el PRI rectifica y nombra el Dip. @GuillermoLerdo como presidente de dicha comisión”, tuiteó

Ernestina Godoy, presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso local.

Vaca Cortés fue secretaria de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre y en 2014 fue señalada como la encargada de reclutar mujeres para una red de prostitución al servicio del priista al interior

del tricolor capitalino.

Desde su designación, distintas organizaciones y activistas solicitaron que la congresista no encabezara la Comisión de la Niñez.

También la periodista Lydia Cacho se pronunció en contra de la tarea legislativa encomendada a la priista.

SANDRA ESTHER VACA, DIPUTADA LOCAL

Tiran a priista de comisión para la niñez en CdMx

ONG relacionan a la legisladora con ex líder del PRI capitalino Cuauhtémoc Gutiérrez

Cinthya Stettin/México

Ante la presión de organizaciones sociales, el grupo parlamentario del PRI en el Congreso de Ciudad de México informó que Sandra Esther Vaca Cortés no presidirá la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez; en su lugar entra Guillermo Lerdo de Tejada Servitje.

Agregaron que Vaca Cortés ahora estará encabezando la presidencia del Comité de Asuntos Editoriales.

"#ParlamentoAbierto comunicó que dadas las inconformidades con la designación de la diputada Sandra Vaca a presidir la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez, el PRI ratifica y nombra a el diputado Guillermo Lerdo de Tejada Servitje como presidente de dicha comisión", rectificó a través de Twitter, Ernestina Godoy.

Lo anterior, luego de que organizaciones sociales como Red

por los Derechos de la Infancia en México (Redim) criticaron que Vaca Cortés este vincula con el ex líder del PRI capitalino, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torres, quien presuntamente operaba una red de prostitución en este organismo político.

Asimismo, reprocharon que la legisladora priista llegó a ocupar una curul a través del protocolo conocido como *Juanita*, toda vez que rindió protesta como diputada suplente en el Congreso un día después de la instalación oficial del congreso, el pasado 17 septiembre, cuando Edna María Gutiérrez pidió licencia al cargo "por así convenir a sus intereses personales y profesionales".

Guillermo Lerdo de Tejada quedará al frente del grupo, informa Godoy vía Twitter

Manifestaron que esta decisión "priorizó el acuerdo político y la negociación sobre el sentido común".

Por la mañana previo a este cambio, el secretario Ejecutivo de Redim, Juan Martín Pérez García, señaló que estaban en contra de esta decisión por los antecedentes de Vaca Cortés.

Mencionó que este grupo de trabajo debe ser presidido por una persona con "probada experiencia, compromiso y conocimiento de la agenda de infancia, con enfoque de derechos y perspectiva de género, así como herramientas para impulsar normativas que faciliten acciones efectivas en favor de los derechos de la niñez, la adolescencia y las juventudes".

"Estaba previsto que iba a ver problemas con este nombramiento y no se atendieron los avisos internos. La responsabilidad ética es de Morena. Es esencialmente un cuestionamiento ético y moral, alguien que no cree en la infancia y en la protección de las adolescentes, no puede estar al frente de este espacio, porque se dictaminan leyes, y nuestro país está en un proceso de armonización legislativa después de que se logró la Ley General de Derechos de Niños y Niñas en 2015 en Ciudad de México", apuntó. M

Destaca el papel de la CDH

Los titulares de Derechos Humanos reflexionan sobre el desempeño de la Comisión a 25 años de su creación.

Luis de la Barreda

“Las comisiones de derechos humanos han jugado un papel importantísimo porque han permitido a los gobernados defenderse exitosamente de abusos de poder”.

Emilio Álvarez Icaza

“Fue una relación complicada, tensa. (AMLO) no intervino, no hizo nada para bloquear la autonomía de la CDH, pero tampoco fue una relación muy de colaboración”.

Luis González Placencia

“Se necesita una Comisión sólida, que tenga solvencia técnica, con una voz pública, que sea respetada y que afiance su autoridad moral frente a las violaciones de derechos”.

Perla Gómez

“No era cómodo estar frente a las autoridades, a organizaciones y ante las propias víctimas, pero siempre era buscar lo que se puede hacer en beneficio de los derechos”.

Nasheli Ramírez

“Las personas que la hicieron posible (la Constitución de la CDMX), lo hicieron en la lógica de lo que esta Comisión hizo en 25 años y lo que posicionó en la agenda de la Ciudad”.

25 años de confrontar

Los ex titulares de la Comisión de Derechos Humanos y la actual Ombudsperson ofrecen su balance

TESTIMONIO

SELENE VELASCO

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México suma 25 años en los que su mayor logro ha sido incomodar a las autoridades, coinciden sus titulares en entrevista con REFORMA.

Desde su instalación, el

30 de septiembre de 1993, defienden a víctimas, exhiben y piden castigo contra los abusos de poder y piden esclarecer hechos que marcan a la CDMX.

Luis de la Barreda, el ombudsman fundador, presume que en 1994 lograron el primer juicio en el País por tortura, que derivó en condenas para los acusados. Pese al rechazo de la Reco-

mendación emitida, se consiguió la liberación de Paola Durante, por el asesinato del presentador Francisco Paco Stanley, en el 2000.

Aunque el ente fue acusado de defender delincuentes, De la Barreda reconoce que el actuar expedito.

El segundo titular, Emilio Álvarez Icaza, asegura que en su gestión hubo cambios radicales, como la

autonomía de la CDHDF en 2001. Su gestión acompañó el plantón en Paseo de la Reforma, en 2006, y logró señalar errores en el caso News Divine, en 2008, cuando removieron al procurador y al jefe de la Policía, por la muerte de 12 personas.

Entonces, recuerda, las relaciones con autoridades como Andrés Manuel López, Alejandro Encinas y Marcelo Ebrard eran respetuosas, pero no solidarias y en algunos casos como el aborto y temas LGBTTTTI, se enfrentó incluso a la Federación.

“La tensión no sólo fue con la autoridad local, si no que la agenda propia de derechos en la Ciudad tenía un fenómeno de avanzada”, recuerda como una situación que hasta ahora, prevalece.

La incomprensión del Gobierno, concuerda el tercer titular Luis González Placencia, contribuye a que persistan las violaciones a derechos, sin reparación del daño.

“La autoridad nos regateaba las recomendaciones, pues a partir de ahí se rompió la relación con el Go-

bierno y la Comisión, aunque siguió funcionando, de todas maneras, esta impresión de que la Comisión está para golpear al Gobierno, fue muy negativa”, señala quien marcó un precedente para vecinos, con la defensa de la Supervía Poniente.

Aunque lamenta que se repitan las acusaciones contra el Sistema Penitenciario, la PGJ y la SSP, en lugar de lograr cambios a largo plazo.

Después de 20 años, la primera mujer ombudsperson fue Perla Gómez, cuyo paso fue enmarcado por el rechazo de organizaciones

civiles y, a la par, logros en casos como el Heaven; el multihomicidio de la Narvarte y la muerte de Lesvy en Ciudad Universitaria.

Si tuviera que cambiar algo, reconoce, sería la difusión de su trabajo, pero no la postura que mantuvo hasta su salida.

“No era cómodo estar frente a las autoridades, a organizaciones, ante las víctimas, pero siempre era en su beneficio”, enfatiza quien inició la defensa de los derechos en la Constitución capitalina.

La tarea, desde 2017, es

de Nashieli Ramírez, que sonríe al señalar una evolución de los derechos humanos para priorizar grupos vulnerables. Por ellos, destaca, la Comisión seguirá siendo el contrapeso del Gobierno.

“Ante muchas veces esta percepción, de que defendemos lo que no debemos defender, nosotros decimos que no es así, defendemos que cualquiera de nosotros en esta Ciudad como susceptibles a ser vulnerados en nuestros derechos”, dijo.

En defensa

Cada titular de la CDH ha tenido sus casos más complejos.

LUIS DE LA BARREDA SOLÓRZANO

1993
A 2001

■ **2000** Con Cuauhtémoc Cárdenas como Jefe de Gobierno, la PGJDF rechaza la primera Recomendación de la Comisión sobre los presuntos autores del homicidio del conductor Paco Stanley.

■ **2001** Tras el acompañamiento de la CDHDF y la primeras críticas notables, liberan a la edecán Paola Durante, tras un año y cinco meses en prisión y relacionada con el homicidio.

EMILIO ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA

2001
A 2009

■ **2001** Se otorga autonomía a la Comisión.
■ **2001** La muerte de la activista Digna Ochoa se considera suicidio. La CDH presiona para reabrir la investigación y, posteriormente, se

revela que fue un asesinato.
■ **2008** En un operativo fallido en el News Divine, mueren 12 personas. A partir de la Recomendación de la CDHDF se remueve al

titular de SSP, Joel Ortega, y al Procurador, Rodolfo Félix.
■ **2006** La CDHDF vigila el plantón de 2006 en Paseo de la Reforma, por la inconformidad tras las elecciones.

LUIS GONZÁLEZ PLACENCIA

2009
A 2013

■ **2009** Se emite una Recomendación por discriminación y otras violaciones a derechos de poblaciones callejeras contra Delegaciones Cuauhtémoc y Venustiano Carranza.

■ **2010** La comisión emite una Recomendación por el operativo realizado en el albergue Casitas del Sur, donde desaparecieron 10 niños.

PERLA GÓMEZ GALLARDO

■ 2013 Recomendaciones a PGJ, SSP y Cuahtémoc por el Caso Heaven, en el que 13 jóvenes fueron secuestrados y asesinados.



■ 2015 Tras el homicidio de cinco personas en la Narvarte, se exige avances en la investigación y se señaló revictimización hacia los fallecidos por parte de autoridades.

2013
A 2017

NASHIELI RAMÍREZ HERNÁNDEZ

■ Se emite el primer informe de violaciones contra derechos humanos de damnificados, a un año del sismo del 19 de septiembre.

2017
A LA FECHA



EL CABALLITO

Alcaldías, nacen hoy y ya les quieren hacer cambios



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ernestina Godoy Ramos

Las alcaldías y sus concejales nacen hoy, pero en el Congreso de la Ciudad de México están ya propuestas iniciativas para modificar sus facultades. Nos explican que Morena presentó un proyecto para que los concejales tengan menos facultades de incidir en la aprobación del presupuesto de las alcaldías, lo que ya provocó polémica con el PRD. Otro cambio, impulsado por el PAN, es que los alcaldes puedan emitir o revocar los Permisos Administrativos Temporales Revocables, lo cual es facultad del Gobierno central. El caso es que todavía no asumen el cargo los alcaldes y ya les quieren cambiar el marco

jurídico. Veremos qué pasa en el Congreso de la Ciudad, donde la mayoría es de Morena y la presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso, Ernestina Godoy.

Rubalcava compra patrullas para Cuajimalpa

Nos cuentan que el alcalde electo de Cuajimalpa, que hoy rendirá protesta en el Congreso de la capital del país, el priista **Adrián Rubalcava**

Suárez, decidió usar el finiquito que le dieron tras concluir con su periodo como diputado local en la extinta Asamblea Legislativa para comprar patrullas que, una vez que esté en el cargo, entregará en comodato a la demarcación territorial que volverá a gobernar. De hecho, nos platican, que estas patrullas las iba a presentar la semana pasada, pero el futuro alcalde fue intervenido quirúrgicamente; sin embargo, nos aseguran que está en recuperación para asumir el cargo de la única alcaldía que ganó el tricolor en la capital.

El reposo de Amieva

Quien lució desmejorado durante días pasados fue el jefe de Gobierno, **José Ramón Amieva**. Y es que justo a mitad de semana el mandatario se mostró bastante cansado e, incluso, admitió ante los medios de comunicación que no se sentía bien, por lo que sólo atendería algunas preguntas. Pese a que su estado de salud no era el óptimo, más tarde supervisó el operativo que dispuso a propósito de la marcha de los padres de los normalistas de Ayotzinapa. Faltan dos meses aún para que termine el encargo, así que debe recuperar las energías para el último jalón.

La sucesión en el PAN del Edomex

La pugna por la presidencia del Partido Acción Nacional (PAN) en el Estado de México ya arrancó y seis levantaron la mano. **Jorge Inzunza Armas**, quien fuera secretario general panista en el Estado de México, fue el primero en formalizar su registro como candidato. Nos cuentan que otros interesados son **Maricela**

Gastelú —premio estatal de la juventud 2012— y tres ex alcaldes: de Naucalpan, **José Luis Durán Reveles** y **Eduardo Contreras Fernández**, así como **Francisco Rodríguez Posadas**, de Almoloya de Alquisiras; además del ex dirigente panista **Óscar Sánchez Juárez**. Nos dicen que en el

Edomex el PAN tiene uno de los tres padrones de militantes más numerosos del país, con 24 mil 464 afiliados; se vislumbra una dura pelea.

Jorge Inzunza Armas

SUBE



MENOS SALARIO A FUNCIONARIOS. El presidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción del Congreso de la CDMX, Carlos Castillo Pérez, anunció que el Congreso ahorrará hasta 800 millones de pesos en el presupuesto del próximo año, reduciendo 300 áreas administrativas a sólo 170 y disminuyendo 50% los salarios de los titulares de la Tesorería, Contraloría u Oficialía Mayor, que ganan 150 mil pesos mensuales.

BAJA



QUÉ TANTO ES TANTITO. El alcalde de Acapulco, Evidio Velázquez Aguirre, quien dejaba ayer su cargo, fue emplazado por la Novena Región Militar a que en tres días justifique la ausencia de 342 armas de la SSP municipal y devuelva el armamento no encontrado en el depósito de la Policía Municipal, durante la toma del control de la Policía de Acapulco, a manos ahora de las fuerzas federales y estatales. El edil asegura que sólo faltan 38 y que no son tantas.

EL CRISTALAZO

Alcaldes y concejales; más burocracia

El Congreso de la Ciudad de México (iba a escribir el H. Congreso, pero su honorabilidad todavía no está probada), les tomará protesta hoy a los (semi) alcaldes de las demarcaciones en las cuales está dividida la capital del país, en irracional calca de las delegaciones de cuando esto se gobernaba a través de un departamento administrativo dependiente del Ejecutivo Federal. La vieja estructura territorial de tiempos de Luis Echeverría, tuvo como invocación acercar al ciudadano con la autoridad. No designarla, no elegirla, no otra cosa sino ponerse de acuerdo para los fines burocráticos de los servicios urbanos. Y disminuir la corrupción, asunto imposible: la izquierda la multiplicó por 16. Tiempo después se optó (en tiempo del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas), por someter los nombramientos a la ratificación de la Asamblea de Representantes (una Cámara de Diputados de segunda división). Si las delegaciones fueron un simulacro democrático; el procedimiento de ratificación también. Cárdenas dominaba la asamblea.

La existencia de las alcaldías en la Ciudad de México, cuyos nuevos administradores tratan de presentar con otra marca alejada de la CDMX de Miguel Ángel Mancera, quien fue el promotor del dicho marco jurídico, se debe a la novísima Constitución Política de la Ciudad, redactada por un centenar de talentos cuyo genio no se advierte por ninguna parte.

Sus autores, entre ellos el gran Alejandro Encinas, quien fugazmente calentó la silla del Jefe de Gobierno para garantizar las facilidades necesarias al plantón de protesta del entonces candidato derrotado en las elecciones del 2006, Andrés Manuel López Obrador, en el Zócalo y Reforma, nos dijeron siempre, ésta es la primera constitución de la ciudad en 500 años, lo cual es cierto a medias, porque ésta ya era una ciudad cuando se promulgó la Constitución de Cádiz, con todo y uno de los diputados (José María Couto), entre otros novohispanos en la corte.

Y tan fue la Constitución de esta ciudad, como para llamarle con su nombre al principal espacio urbano, Plaza de la Constitución, años después conocido como Zócalo, en homenaje a la más mexicana de las costumbres: dejarlo todo a medias. Como el país.

Juan Pedro Viqueira Albán, autor del ensayo histórico, *¿Relajados o reprimidos?*, cuyo texto analiza las formas de diversión en la Ciudad de México durante el siglo de las luces, nos explica cómo esta capital siempre ha estado sujeta al molde de la oportunidad, al vaivén de las casualidades; antes foráneas, ahora internas. "...La expulsión de los ejércitos invasores de España y el regreso de Fernando VII en 1814, paradójicamen-

te echaron por tierra todas las reformas promovidas por las Cortes de Cádiz. Apenas el rey se cercioró de su popularidad entre el pueblo y el Ejército, abolió la Constitución de 1812, restaurando así la monarquía absoluta. "Las noticias del regreso del rey y la supresión de la Constitución gaditana, llegaron juntas a la Nueva España. El Virrey, Calleja, que siempre se había opuesto a la aplicación de la Constitución, las recibió el 5 de agosto de 1814, con "indescribable júbilo", y para darlas a conocer a la ciudad, ordenó que se celebrara en la Catedral un grandioso *Te Deum*."

Como el libro de Viqueira habla de las diversiones y entretenimientos públicos, nos comenta de igual manera el sutil entramado entre las diversiones populares y el manejo de las masas. Aquello el pan y el circo tan viejo como la historia misma.

"...Para festejar estos acontecimientos el virrey mandó también que se celebrara una gran temporada de toros, espectáculo adecuado para la ocasión (prohibido, —sin embargo y sin cumplimiento cabal— por Carlos IV en 1805 y signo de ideología entre liberales y no tan liberales). Los liberales, para quienes la supresión de la Constitución era una grave derrota, vieron en estas corridas de toros un claro símbolo del regreso al viejo orden."

Hoy no podemos hablar de un virreinato en la ciudad de México alguna vez muy noble y muy leal según dijo Carlos V cuando le entregó su escudo de armas con todo y la incorporación de los plebeyos nopales a la distinción heráldica europea, como si no hubieran sido suficientes la calzadas mexicas y el torreón español sobre la laguna del ombligo lunar.

La actual ciudad no conoce un virreinato. Cuando mucho, una regencia, pues todos sabemos las limitaciones de la señora Claudia Sheinbaum en materia de autonomía. Ella no está para servir a la ciudad sino para obedecer al Presidente Electo (y más cuando ya lo sea en funciones); pues es parte de un proyecto político de largo alcance.

Su estrategia es la imitación. Si Andrés Manuel va a Tlatelolco; ella va a Tlatelolco. Si su jefe político, amigo y protector hace una gira nacional de agradecimiento por los millones de votos recibidos, ella peregrina por toda la ciudad con idéntica gratitud.

En fin, ya falta menos.



Rafael Cardona

rafael.cardona.sandoval@gmail.com
elcristalazouno@hotmail.com

Un arranque... sólo para mujeres



Desde el poder político las mujeres recibieron un mensaje en las primeras acciones de la nueva Legislatura, del próximo Gobierno y de los últimos pataleos de un Gobierno estatal que ya se va: "Mujeres, aún falta mucho por hacer".

Aunque después de los escándalos de esta semana se trató de reorientar el barco, ya se había asomado en la clase política el machista, por decirlo menos, que lleva dentro... o lo poco que se entiende el problema de la violencia de género en el país.

El último capítulo lo protagonizó el senador panista Ismael García Cabeza de Vaca al ser sorprendido en un chat, bromeando, según dijo él, sobre "zumbarse" a una joven, por lo cual preguntaba por su "padrote".

El tema no es menor si se toma en cuenta que el senador se encontraba sentado en el escaño desde el cual debe legislar en favor de los ciudadanos, en un país en el que la violencia contra las mujeres se incrementa cada día.

Por ese motivo, las otras fracciones debieron realizar un pronunciamiento firme en contra de esa acción, además de la investigación que dijo el presidente de la Mesa Directiva, Martí Batres. Hay que ver si en esta semana ya hay resultados de esa instrucción que dio Batres al área jurídica, porque de lo contrario, lo único que veríamos es tolerancia al tema o que le hacen poco caso al morenista.

... Y el primer Congreso de la Ciudad de México también puso su granito de arena con la bancada del PRI y, la tolerancia de Morena, pues al ser mayoría podrían haberlo impedido o dejar clara su postura al respecto. Se trata del

nombramiento de Sandra Esther Vaca Cortés –acusada de participar en una presunta red de trata y tráfico de mujeres– como presidenta de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

Pero ése sólo fue uno de los temas que muestran de qué están hechos nuestros políticos. Otro caso fue el beso que el Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, le dio a la reportera Lorena García, en respuesta a la pregunta: "¿Señor, le interesa el triunfo electoral aquí en Baja California?"

Días después, ella comentaría que sí sintió cierta molestia por el beso no solicitado "porque finalmente invadió mi espacio vital".

Pero el tema sólo se quedó en las redes y en uno que otro medio tradicional. La única organización que tomó en serio el tema fue Reporteros de a Pie, en donde algunas de sus integrantes cuestionaron el hecho.

Parecía que la discriminación y violencia hacia la mujer se quedarían en Chiapas, con la renuncia de casi 30 mujeres, entre regidoras y diputadas, que fueron incluidas en las listas de candidatos para cumplir con la cuota legal de género, para dejar que asuman el cargo sus suplentes hombres, allá por la primera semana de julio. Pero no.

#¿LoboEstásAhí?

Smokings, vestidos de noche, autos de lujo, vallas de seguridad, el templo adornado con nueve mil rosas blancas, langosta para la comida y Los Ángeles Azules para bailar. La clase política nacional y del estado, empresarios... una boda digna de la realeza. Esperemos la reseña en ¡Hola! Felicidades a César Yáñez, inseparable colaborador de Andrés Manuel y su futuro coordinador general de Política y Gobierno.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

LEE MÁS COLUMNAS





OPINION

ASÍ LO DICE LA MONT

FEDERICO LA MONT

Explosiva semana

Alcaldes: El 1 julio como resultado de la nueva constitución Cdmx se eligieron a 16 alcaldes en lugar de delegados y diputados locales no asambleístas encabezados por Ernestina Godoy quien relevó al subsecretario de Gobernación Alejandro Encinas. Los ediles podrán reelegirse en 2021 y cuentan con 60% de los concejales designados pero el resto asignado sujeto a la cantidad de votos recibidos por los otros partidos.

Perfiles: Ediles Morena, Cuauhtémoc-Néstor Núñez, Iztacalco-Armando Quintero, Azcapotzalco-Vidal Llerenas, Álvaro Obregón-Layda Sansores, GAM-Francisco Chíguil, Iztapalapa-Clara Brugada, Magdalena Contreras-Patricia Ortiz, Xochimilco-José Carlos Acosta; PRI, Cuajimalpa-Adrián Ruvalcaba; PAN, Benito Juárez-Santiago Taboada y PRD, Venustiano Carranza-Julio César Moreno jurarán ante la I Legislatura cuya mayoría es Morena con 37 de los 66 diputados.

Ausencia: En Coyoacán será visible Manuel Negrete im-puesto por Mauricio Toledo pues el TEPF indicó que funcionarios entregaron recursos públicos y se acreditó violencia política generada por presuntos allegados al candidato Negrete contra María Rojo lo cual constituyó delito en materia electoral, suficiente para la nulidad de la elección. La simpatizante Morena, Martha Reyes quien perdió la vida por shock sufrido por porros perredistas. El edil Cuauhtémoc Núñez después de su rodada en bicicleta por la Zona Rosa ofreció detener con "la ley en mano la proliferación de giros negros".

Quintero y Chíguil: Aseguraron que sobran elementos para consignar a sus antecesores. En Iztacalco, Quintero revisará la abultada nómina de "la pareja imperial Elizabeth Mateos y su marido Carlos Estrada que dejó corrupción e inseguridad" y GAM pese que Víctor Hugo Lobo aseguró una curul en la I Congreso. En Álvaro Obregón, donde Layda Sansores fue hostigada por Vanguardia Progresista de Leonel Luna, a quien el diputado Eduardo Santillán ofreció llevar a prisión.

2 de octubre: "El único culpable de los hechos de esa jornada soy yo" frase con la que Gustavo Díaz Ordaz asumió la responsabilidad que coincidió con la sucesión presidencial, en la cual participaron Luis Echeverría y Emilio Martínez Manatou. El diputado Pablo Gómez confió en el restablecimiento de una Comisión de la Verdad... **Acapulco:** Inició su mandato Adela Román con la posibilidad que su antecesor Evodio Velázquez siga los pasos al exde Iguala José Luis Abarca.

¡Congreso histórico... por tramposo!



Con “pompa y ceremonia”, propios de un virreinato, los diputados al Primer Congreso de la Ciudad de México se hicieron llamar “una legislatura histórica”. ¿Por qué?

Porque dicen ser el Primer Congreso de la Ciudad de México y porque gracias a la nueva Constitución capitalina se dejó atrás la Asamblea Legislativa.

Sin embargo, “la pompa y la circunstancia” de la “legislatura histórica” terminaron en una fea burla a los electores de la capital del país y, en general, se convirtieron en la negación de la cultura democrática de los habitantes de la Ciudad de México. ¿Y por qué burlaron la cultura democrática?

Porque el partido más nuevo, el que prometió ser distinto -y que al mismo tiempo es la fuerza hegemónica en la capital del país-, en los hechos recurrió a las fórmulas más viejas y antidemocráticas del viejo PRI, con tal de mantener el control total del máximo órgano legislativo de la capital.

Y es que en el nuevo Congreso de la CDMX, el partido Morena no sólo repitió, sino que “recarga” las mismas fórmulas antidemocráticas, autoritarias y de exterminio de los opositores, que utilizó Morena en las Cámaras del Congreso de la Unión. Es decir, la nueva “aplanadora de Morena” resultó peor -por mucho- que las peores “dictaduras perfectas” del PRI. ¿Lo dudan?

Como saben, el 17 de septiembre finalmente se instaló el Congreso de la Ciudad de México -hasta entonces Asamblea Legislativa-, que convierte a la capital del país en una entidad federativa más, con su propio Congreso y sus respectivas alcaldías, que sustituyeron a las jefaturas dele-

gacionales.

Y sin duda que se trata de un Congreso histórico, pero no por su vocación democrática y menos por su respeto a la pluralidad y por su convicción incluyente. No, en realidad resultó “histórica” porque es más de lo mismo, respecto a los peores vicios del viejo PRI; grosero “quítate tú para ponerme yo”.

Y es que los diputados de Morena y de sus aliados -como el PES y el PT- no son más que títeres a los que enrocan de partido, según las conveniencias rapaces de Morena.

Así, Morena le regaló diputados al ultraderechista PES, para convertirlo en “bancada” y para desplazar al PRI y al PAN en los principales órganos legislativos y en las comisiones. A su vez, Morena también regaló diputados al PT, con la finalidad de que los incondicionales de AMLO pudieran quedar al frente del control total del Congreso de la Ciudad de México.

De ese modo, Morena, el PES y el PT se quedan con la presidencia de la Mesa Directiva, con la Junta de Coordinación Política, con la Comunicación Social y con todas las comisiones de importancia.

Y un incondicional de López Obrador y líder histórico de la CNTE, como Jesús Martín del Campo, quedó al frente del Primer Congreso de la CDMX. El regreso de lo peor del PRI también en la capital del país.

Al tiempo.

EN EL CAMINO

En Veracruz, Morena impulsó y aprobó una ley que prohíbe los “memes”. Cárcel al que difunda “memes”. ¡Y no, no es Venezuela; es Veracruz!

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS

PRIMER CUADRO

#OPINIÓN



APARECEN NUEVOS LIDERAZGOS EN EL CONGRESO

Destacan los diputados José Luis Rodríguez, Rigoberto Salgado, Fernando Aboitiz y Eduardo Santillán, entre otros

ESPERANZA
BARAJAS

U

na vez que se definieron las comisiones en el Congreso de la Ciudad de México, se empiezan a perfilar los liderazgos en el interior de Morena, más allá de la coordinadora Ernestina Godoy. Los nombres que de inmediato brincan son los de José Luis Rodríguez, Rigoberto Salgado

y Fernando Aboitiz.

Eduardo Santillán, es otro caso, electo como vicecoordinador, pero con experiencia en el roce político que adquirió bajo el cobijo de Leonel Luna, cuando era perredista. El ex delegado de Álvaro Obregón ha buscado fortalecer su imagen acercándose a legisladores federales como Mario Delgado y Martí Batres.

La líder de Morena en el Congreso hasta el momento se ha visto fuerte y respaldada por el grupo mayoritario; repartió comisiones donde consideró el interés de sus compañeros, pero ante la saturación de trabajos y la inexperiencia de muchos, surgen cuadros que ejercen esa atracción natural.

Una de las figuras más sólidas por experiencia en la administración pública y el tacto político dentro de Morena es José Luis Rodríguez, sus compañeros lo consultan, lo invitan, él acude a respaldar sus propuestas. Su cargo más importante fue al frente de Desarrollo Social, en Magdalena Contreras, cuando Leticia Quezada era delegada, de hecho, se le veía como quien mandaba en esa demarcación; después pasó por Cuauhtémoc con Ricardo

Monreal, pero ahí no se notó; unos años antes estuvo en la vieja ALDF, como asesor dentro de la fracción del PT.

Obtuvo la candidatura al Congreso porque su nombre fue uno de los que promovió Andrés López Beltrán, Andy, hijo del Presidente electo Andrés Manuel López Obrador. Todos en Morena tienen clara la amistad entre ellos. Ahora, este diputado preside la importante Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

Otro polo de atracción dentro de la bancada de Morena es el diputado Rigoberto Salgado, el ex delegado de Tláhuac, a quien se le vinculó con Felipe de Jesús Pérez, El Ojos, líder del cártel de Tláhuac, abatido por elementos de la Marina. Pero su poder se debe a la cercanía que tiene con la jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum.

El ex delegado de Tláhuac es vicepresidente de la Comisión de Abasto, pero su voto es importante en las comisiones de Presupuesto, así como Rendición de Cuentas y Vigilancia.

A Fernando Aboitiz, el ex secretario de Obras durante el sexenio de Marcelo Ebrard, y titular de la Agencia de Gestión Urbana con Miguel Ángel Mancera, le han llovido críticas por tráfico de influencias y corrupción inmobiliaria por parte de colectivos y organizaciones, desde que lo designaron presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, pero ese es un detalle al que sus compañeros no prestan mucha atención.

A Aboitiz le tocó, entre otras obras cuestionadas, el segundo piso del Periférico en el tramo donde hay que pagar por su uso. Estos son los nuevos personajes de Morena.

ALGUNOS DE
ELLOS
CARGAN CON
SEÑALAMIENTOS
CIUDADANOS

BARAJASURIAS@GMAIL.COM

@ESBARAJAS



Boda fifi

César Yáñez, el hombre de confianza de **Andrés Manuel López Obrador**, se casó el sábado con la empresaria **Dulce María Silva Hernández**.

El enlace matrimonial fue calificado en redes y medios locales y nacionales, como **boda fifi**.

Aquí los datos de un festejo alejado totalmente de la austeridad, frívolo y con exceso de derroche:

La **Capilla Rosario de la Iglesia de Santo Domingo**, requirió de 9 mil rosas blancas para el casamiento.

Un turibús con mariachi trasladó a los novios e invitados al

Centro de Convenciones de Puebla.

Según *nación321.com*, el vestido de **Dulce María**, lo confeccionó **Benito Santos**, uno de los diseñadores favoritos de **Angélica Rivera**.

Los Ángeles Azules, **Matute y Paco De María** amenizaron la fiesta que contó con un exquisito menú que generó polémica:

Primer tiempo: cola de langosta; segundo, bisque de langosta; tercero, sorbete de guanábana y menta blanca; cuarto, corte de filete de res a la Bordalesa.

La mesa de dulces estuvo a cargo de la reconocida chef pastelera **Paulina Abascal** y la decoración y banquete la diseñó **Julián Jalil Dib**.

El periódico digital *central.mx*, reportó que César y Dulce tuvieron una **mesa de regalos por un millón 470 mil pesos**.

La pareja solicitó una sala a un precio de **109 mil 990 pesos**; un

biombo de **102 mil 990 pesos** y una bajilla de **96 piezas para 12 personas por 99 mil pesos**.

Además de un sofá de **99 mil 790 pesos**; una mesa de centro de **57 mil 495 pesos**; una cama de **54 mil 590 pesos** y un sofá de **47 mil 990 pesos**.

En total, la mesa de regalos contó con **488 artículos**, en donde se incluyeron **tortilleros de a 3 mil 49 pesos** y **cuchillos de 3 mil 159 pesos**.

¿Qué tal la austeridad republicana? López Obrador fue testigo en la boda y de todo el derroche.

PROSPECCIÓN... Este lunes a las 9 de la mañana, en sesión solemne del **Congreso de la Ciudad de México**, rendirán protesta alcaldes de la capital del país. Mañana martes, también habrá una sesión solmene con motivo del fatídico **2 de octubre**.

@JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx

POLITICA EN LAS REDES SOCIALES Y MAS



Por Daniel Molina

La CDMX que ya no será CDMX. Delegados, Alcaldes y ambulante. El Senado en el rumbo esperado.

La CDMX que ya no será CDMX.

Dicen que no hay tiempo que no se cumpla. La hegemonía del color rosa y violeta en la Ciudad de México, está llegando a su fin. En pocos días las propuestas para cambiar la imagen de estas siglas, logotipo y colores se realizará por la nueva Jefa de gobierno Claudia Sheinbaum.

CDMX una marca registrada en el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial y con fecha de vencimiento próximo año 2024; pasará a ser un activo, sin movimiento en la próxima administración.

Ahora, en esta nueva etapa de gobierno cuáles serán los colores, el emblema y cómo se le dará gusto a la gran diversidad donde se ha orientado la vida social de la Ciudad de México.

Ahora existe una nueva constitución, cambios de Delegados a Alcaldes, Asamblea a Congreso de la Ciudad México y todos contemplaran también cambios en sus imágenes para borrar el pasado, un costo más cargado a los contribuyentes.

Esperemos que este nacimiento, hacia nuevas ideas convengan a quienes votaron a favor y, proporcionen a la ciudadanía algo más que cambio de colores.

La Jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum sabe que cada cambio cuesta y quienes pagan son los ciudadanos, pero también se desgasta el capital político, así que ojalá estos cambios tengan más profundidad y no solo se queden en colores e imagen.

Delegados, Alcaldes y ambulante.

Las problemáticas sociales y de convivencia en cada Alcaldía pueden ser muy particulares, dependiendo la zona. Estas alcaldías han crecido poblacionalmente y muchas de ellas con una importancia social y económica, que compiten con capitales estatales en todos los aspectos.

Por mencionar algunas de sus problemáticas, tenemos asentamientos irregulares, construcciones fuera de reglamento, falta de agua y hoy como en todo el país la situación de la seguridad, entre otros temas de importancia.

Sin embargo, uno de los males necesarios es el ambulante. En todas las alcaldías existen, se dan por la necesidad de no conseguir trabajo estable o, que estos empleos son mal pagados y no se gana la suficiente para subsistir.

La contraparte, el consumidor, aquel empleado ahora denominado coloquialmente "godinez", que se ve obligado por su situación económica a recurrir a estos establecimientos irregulares. Seguido de esta situación comercial en la calle, se detona claramente, la mala alimentación de millones de capitalinos, sumada a una situación de salud en la población por la falta de higiene, así como el descontrol del flujo económico que se genera diariamente.

Solo como detalle, le proporcionamos este número, en un recorrido por la colonia San Rafael, se inventariaron, con fotografía y geo localización, ciento

Fecha 01-OCT-2018

Página 4

Sección Finanzas

I LEGISLATURA

veintitrés puestos ambulantes y semifijos. Este número proyéctelo en toda la alcaldía de la delegación Cuauhtémoc o si gusta, en toda la ciudad. Seguro, pensará en un proyecciones inimaginables.

Hoy, que el morenista Néstor Núñezcalde de Cuauhtémoc tome protesta junto con todos los nuevos alcaldes de la Ciudad, ya tendrán trabajo suficiente para regular y remediar, este mal necesario, sin dañar al que quiere auto emplearse y al que necesita alimentarse diariamente.

El Senado en el rumbo esperado.

Todos muy trabajadores en el Senado, las comisiones ya casi listas y todos los integrantes dando su mayor esfuerzo. Este es el comienzo y esperemos no se pierda la velocidad en los siguientes años.

Ricardo Monreal, por MORENA marca el ritmo de su bancada mayoritaria para empujar los trabajos parlamentarios.

La "chiquillada", ya sea del PRI, PAN aprendiendo a ser oposición, pero aunque se sellen sus labios porque les reducen los tiempos de participación en el pleno, no causa efecto para detener a los morenistas. El camino de este nuevo gobierno ya agarró rumbo y esperemos que sea para bien del país.

CalltoAction.

A seguir las cuentas de redes sociales de los senadores y diputados, ya que el presidente electo lo dijo "benditas redes".

El aullido de Lobo

Antonio de Marcelo

Coyoacán para Negrete

Los magistrados de la Sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), acreditaron una vez más que este órgano no tiene partido y cuando a alguien corresponde el derecho se le otorga. Así sucedió con el exfutbolista Manuel Negrete, quien tomará protesta este lunes 1o. de octubre.

Fue en una breve sesión donde se propuso revocar la sentencia de la sala CDMX, al considerar que si bien hubo la implementación de un par de programas sociales, estos no influyeron en la elección.

Primero: porque la ley no prohíbe la implementación de programas sociales, sí su utilización con fines electorales, aunque esto debe ser comprobable, lo que no se acreditó.

Tampoco se determinó que los beneficiarios hayan sido condicionados y no se probó compra de votos, porque la lista fue realizada mucho antes de la campaña, lo que diluyó cualquier prueba de conductas clientelares.

Uno de los principales argumentos para evitar la anulación de la elección en Coyoacán, es que la diferencia de votos entre el primero y segundo lugar es de 11.11%.

Respecto a la violencia política y de género, los integrantes de la sala superior coincidieron en que todo acto probado que vulnere lo derechos de cualquier persona es reprochable.

No obstante, no hay evidencia de que esta violencia de género hacia la candidata María Rojo, le haya dado ventaja al candidato o que tenga vinculación con los resultados.

Por eso, es que únicamente se propusieron medidas de protección que prevengan la violencia de género, pero no se debe castigar al electorado quitándole su voto.

Con esta resolución, estarán los 16 alcaldes en la sesión solemne, del Congreso capitalino, para tomar protesta, lo mismo que sus diez concejales, cada uno.

Así se cumple uno de los propósitos de la Asamblea Constituyente, que al hacer la Constitución de esta metrópoli crearon la figura de alcalde, lo que pone fin al gobierno unipersonal que durante décadas ejercieron los jefes delegacionales.

Y mientras Morena se prepara para gobernar prácticamente toda la Ciudad de México, en el PRI, el exdiputado de la exALDF, Sergio Jiménez, sigue en su campaña en busca de la presidencia del PRI de la CDMX.

@Antoniodemarcel
antoniodemarcelo@gmail.com

Alcaldes y concejales: nueva forma de gobierno

Hoy toman protesta ante el Congreso de la Ciudad de México los 16 alcaldes que gobernarán las demarcaciones territoriales —antiguamente denominadas delegaciones— que fueron establecidas por la primera Constitución Política local que recientemente entró en vigor. Las alcaldías representan órganos político-administrativos integrados por un alcalde o alcaldesa y sus correspondientes concejales cuya función es la de ser un contrapeso, aprobando, supervisando y evaluando las acciones del gobierno local, así como al controlar el ejercicio del gasto público y la aprobación del proyecto de presupuesto de egresos de la demarcación. Los alcaldes y concejales elegidos el pasado primero de julio para un periodo de tres años, podrán ser electos consecutivamente para el mismo cargo hasta por un periodo adicional.

Las alcaldías son parte de la administración pública local y están obligadas a coordinarse con el Gobierno de la Ciudad de México ejerciendo competencias legales y constitucionales propias. En conjunto integrarán un Cabildo. Destaca positivamente que no existen autoridades intermedias entre la alcaldesa mayor y los alcaldes electos. Las alcaldías fueron definidas por la nueva Constitución Política como el orden de gobierno más próximo a la población, estableciendo que su actuar debe fundamentarse en un esquema democrático, representativo y de participación ciudadana bajo los preceptos del buen gobierno. Constituyen la organización política y administrativa que se integra por habitantes, territorio y autoridades. Las alcaldías son autónomas en su gobierno interior cuya función primordial es la de representar los intereses de la población en su ámbito territorial. La historia de la democratización de la Ciudad de México

ha sido bastante accidentada. Desde 1824, con la adopción del sistema federal se determinó la necesidad de establecer un territorio que fuera sede de los poderes federales, ubicando éste en el Valle de México. Bajo la Constitución centralista de 1836 se suprimió el sistema federativo y, consecuentemente, el Distrito Federal. Con la Constitución de 1857 se repuso el sistema de 1824 y con la Constitución de 1917 se estableció el régimen munici-

pal. Sin embargo, en 1928 la Constitución fue nuevamente reformada para suprimir los municipios y encomendar su gobierno a un Jefe del Departamento, denominado "Regente", cuyo nombramiento era facultad exclusiva del Presidente de la República.

En sustitución de las municipalidades o alcaldías se crearon las delegaciones, cuyos titulares eran designados, a su vez, por el Jefe del Departamento. Este régimen se mantuvo hasta 1988 cuando por primera vez se eligió la Asamblea de Representantes, un cuerpo deliberativo con escasas atribuciones. La ambivalencia entre capital de la República y entidad federativa con personalidad jurídica que le atribuyó su Estatuto de Gobierno en 1994, homologó a la Ciudad de México con el Distrito Federal, constituyendo

un discreto avance en materia de autonomía y representación política pero que auspició diversos problemas que aún no se han resuelto. En 1997 se estableció una Asamblea Legislativa con mayores facultades, y en ese mismo año se eligió por primera ocasión para un periodo de tres años a un Jefe de Gobierno. En 2000 se eligió a un nuevo titular del Ejecutivo local, ahora por seis años, y por primera vez a los Jefes Delegacionales por un periodo de tres años. Paulatinamente y a través de grandes luchas los capitalinos hemos recuperado la facultad soberana de elegir a nuestros gobernantes.



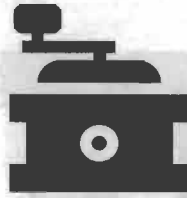
Isidro H. Cisneros

Correo: isidroh.cisneros@gmail.com

Twitter: [@isidrohcisneros](https://twitter.com/isidrohcisneros)

Página electrónica:

agitadoresdelideas.com



Sacapuntas

Trabajo en equipo

Muy ocupados andan los altos mandos de las Fuerzas Armadas y el equipo del futuro gobierno de AMLO. Se han reunido y la razón de estos encuentros van en dos sentidos: designar a los titulares de la Sedena y Marina, y confeccionar la nueva ley para que se ocupen de las labores de seguridad pública en la Guardia Civil, la cual nos dicen va muy avanzada.

Definiciones sobre el Tratado

Ante la incertidumbre que generó la incorporación de Canadá al TLCAN, el Senado de la República anunció que contaba con un "plan B en la materia". El coordinador de Morena en la Cámara alta, Ricardo Monreal, no dio detalles. De lo que sí tenían certeza es que pasara lo que pasara, con acuerdo trilateral o bilateral, éste se aprobará antes del 1 de diciembre.

Nueva era en la CDMX

Rinden protesta hoy los 16 alcaldes que fueron electos e inicia una nueva era en la historia de la capital. Tendrán nuevas facultades, sobre todo en seguridad, pero también contarán con un contrapeso en los concejales. La nueva Constitución local es clara sobre las reglas de convivencia, pero al parecer no todos están de acuerdo, sobre todo en la mini-oposición.

2 de octubre no se olvida

A propósito de la CDMX, mañana se conmemora el 50 Aniversario de la masacre estudiantil de Tlatelolco, fecha que se ha convertido en un foco rojo. Ésa es la razón por la que José Ramón Amieva y el rector Enrique Graue decidieron abrir un canal directo de comunicación. Tanto en el Zócalo como en la Rectoría hacen voto para que no se presente una contingencia.

Certezas

Quien se mantiene en el ring sin bajar la guardia ni tirar la toalla es el director del IMPI, Miguel Ángel Margáin, a quien se le considera uno de los principales responsables de que México cuente hoy con un sólido sistema de protección a la propiedad industrial. Su vasta experiencia en la materia ha permitido que ese instituto goce de reconocimiento internacional.



En el filo
**RICARDO
PASCOE PIERCE**
ricardopascoe@hotmail.com

Mujeres en la palestra mundial

En México, las mujeres ocupan 50% de las curules en el Senado de la República y la Cámara de Diputados, a nivel federal.

Las últimas dos semanas han sido testigo del nuevo papel que ocupan las mujeres en la palestra de los asuntos públicos del mundo.

Importante caso en México es el hecho de que las mujeres hoy ocupan 50% de las curules en el Senado de la República y la Cámara de Diputados, a nivel federal.

En el caso del nuevo Congreso de la Ciudad de México sucede lo mismo, y debiera ser el mismo caso de las legislaturas estatales que eligieron nuevos integrantes.

El nuevo mecanismo electoral que obliga a los partidos a postular bajo el principio de paridad de género es la explicación única del por qué de la nueva representación popular con equidad de género. Es, posiblemente, el éxito con mayor proyección positiva hacia el futuro que ha arrojado la ley electoral en el reciente proceso electoral.

Donde empieza a asomarse la cara regresiva a esta situación es cuando los partidos, en ejercicio de sus facultades, nombran a sus líderes cameralés.

El 99% son hombres, con la excepción de la líder de Morena en el Congreso de la Ciudad de México. Aquí corre el rumor

de que será removida y en su lugar llegará un hombre, para aplacar a las tribus de su partido.

A nivel internacional, llama la atención de que, por primera vez, participaron nueve mujeres en la reciente reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, tanto como jefes de Estado de sus países o como sus representantes

A nivel internacional, llama la atención que participaron nueve mujeres en la reciente reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

oficiales. Sus discursos han demostrado que ser mujer y líder acontece normalmente en el contexto de un discurso más aperturista. Coincidieron en diversas posiciones esencialmente progresistas.

Por ejemplo, plantearon rutas para lograr la paz en África central y en la zona de los Balcanes, exigieron a los gobiernos que se comprometieran en la lucha para combatir el antisemitismo, advirtieron sobre los peligros de las guerras comerciales y los aranceles que frenan el libre comercio y denunciaron la retórica nacionalista y populista que florece en muchas partes del mundo.

Con un tono por demás jocoso, la

Primera Ministra de Serbia, **Ana Srnbić**, convocó a luchar por un "mundo más libre, más justo y, si soy honesta, más divertido".

En 2016, el número de mujeres gobernantes de sus países llegó a 19, de los 193 miembros de la organización mundial. Falta la intervención en la Asamblea General de **Chrystia Freeland**, la ministra de Relaciones Exteriores de Canadá, que deberá ocurrir esta semana.

No acudió la semana pasada por estar negociando el Tratado de Libre Comercio de América del Norte con Estados Unidos. El domingo 30 de septiembre concluiría la negociación entre esos dos países.

En otra coyuntura, la doctora **Christine Blasey Ford** compareció ante un comité del Senado estadounidense para explicar el abuso sexual que sufrió como adolescente a manos del candidato a ocupar un escaño vitalicio en la Suprema Corte de Justicia de su país.

Agencias especializadas calcularon que 20 millones de personas vieron la comparecencia por televisión, mientras otras 40 millones por internet.

Una audiencia comparable con juegos cruciales de la NFL o la entrega de los premios Oscar.

Su coraje y valentía colocó el tema del abuso sexual y la misoginia en Estados Unidos en el centro del debate público. Y podrá pesar definitivamente en las cruciales elecciones legislativas del próximo 6 de noviembre.

Mujeres, todas, que influyen hoy en el curso de la historia mundial.

Twitter: @rpascoe

Fecha 01-OCT-2018

Página 2

Sección *Opinion*

I LEGISLATURA

CIRCUITO INTERIOR

TRAS LA PRESIÓN

que desató, el PRI decidió quitar a **Sandra Vaca** la presidencia de la Comisión de Protección a la Niñez del Congreso.

RELACIONADA con un escándalo de trata, el tricolor tuvo que sustituirla para parar las críticas.

BIEN, pero.... ¡todavía faltan cinco!, pues resulta que colectivos ciudadanos enviaron un documento en el que piden que ciertos personajes no integren las mesas directivas de igual número de comisiones por conflicto de intereses o pésimo historial en la materia -incluidas recomendaciones de Derechos Humanos en su contra-.

POR EJEMPLO, que cómo se les ocurre dejar en Planeación del Desarrollo a **Federico Döring** y a **Víctor Hugo Lobo**; en la de Reconstrucción a **Christian von Roehrich**; en la de Participación a **Valentín Maldonado**; o en la de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda a Fernando Aboitiz.

POR SI ACASO no lo tienen en cuenta,

los grupos vecinales recuerdan que esta Legislatura será clave para la Ciudad de México y no se puede dar el lujo de dejarle... ¡la Iglesia a Lutero!

circuitointerior@reforma.com



Capital político

**ADRIÁN
RUEDA**

jadriano2@yahoo.es

Los descuidos de Claudia

Al interior de Morena hay una cruenta guerra por los espacios del poder en el Congreso.

Todo mundo recuerda que cuando en el año 2000 **Andrés Manuel López Obrador** llegó al Gobierno del Distrito Federal, uno de los temas que descuidó fue la operación política en la entonces Asamblea Legislativa, lo cual le trajo verdaderos dolores de cabeza.

Tuvo problemas para la aprobación de presupuestos y pasar casi todas sus leyes, lo cual lo obligó a recurrir a la coordinadora priista **María de los Angeles Moreno** para sacar sus temas, y a usar la publicación de bandos para congelar leyes que venían de Donceles.

Seis años después, **Marcelo Ebrard** cometió el mismo error, y durante los tres primeros años de su gobierno sufrió en serio, al grado de tener que entrar en una guerra contra **René Arce** y **Víctor Hugo Cárigo**, quienes le hicieron la vida imposible desde la ALDF.

Para la segunda parte de su administración entendió de lo que se trataba y pactó con **Alejandra Barrales** y 14 diputados del PRD, a quienes consintió para que hicieran mayoría al interior del grupo y sacaron todos sus temas; le funcionó muy bien.

Ahora que Morena llegó a Donceles con todo el poder y que se supone irían unidos con todo para hacer de esta ciudad lo que quisieran, **Claudia Sheinbaum** está cometiendo los mismos errores que su padrino político y le están comiendo el mandado.

Al interior de Morena hay una cruenta guerra por los espacios del poder en el Congreso de la CDMX, y los potenciales rivales internos de la próxima jefa de Gobierno se están

apoderando de las posiciones importantes para desde ahí meterle una cuña.

Quienes se visualizan como probables candidatos a suceder en 2024 a **López Obrador** en la Presidencia y a ella misma en la capital, quieren meterle el pie para que se tropiece lo más posible durante su gobierno y quede desactivada como aspirante dentro de seis años.

Si **Claudia** no logra poner orden en la granja morena, muy probablemente no contará con todas las ventajas que en teoría le darían el pertenecer al partido que se hizo de prácticamente toda la mayoría del país.

Paradójicamente, esa mayoría tan aplastante con que cuenta

Morena puede convertirse en su peor enemigo debido a las ambiciones de poder de sus integrantes. Muchos de ellos ya se vieron en mejores posiciones y las están buscando. La guerra intestina en el partido que acaba de llegar al poder está en marcha y conforme pasen las semanas se va ir intensificando, originando un desgaste prematuro cuando aún no entran en vigor los gobiernos federal y local, respectivamente. Está más que claro que a la dulce coordinadora pejlista en Donceles ya se le fue el control.

CENTAVITOS... Un escándalo hizo la Secretaría de la Diversidad de Morena por la columna del viernes anterior, tan sólo por mencionar que los morenos **Arturo Medina** y **José Luis Rodríguez** son, como dice el popular comediante **Polo Polo** para referirse a quienes son muy amigos, "como calzón y caca". Este comentario lo consideraron homofóbico, y lo único que demuestran, además de una profunda intolerancia, es el desconocimiento de la jerga del pueblo al que dicen representar. "Calzón y caca" es como decir "uña y mugre", o sea, inseparables; si ellos le dan otra connotación, pues qué mente tan sucia porque jamás se hizo comentario alguno sobre preferencias sexuales de ambos morenos, que ni las conozco ni me importan. Deberían leer bien antes de usar sus redes para atacar; por mi parte aquí cierro el tema, reiterando que tanto **Medina** como **Rodríguez** hicieron equipo con otros diputados para intervenir en el reparto de comisiones de Morena en el Congreso de la CDMX.

Conforme pasen las semanas se va ir intensificando, originando un desgaste prematuro cuando aún no entran en vigor los gobiernos.



RADIOPASILLO

Bodorrío fifí

Andrés Manuel López Obrador tuvo bodorrío el sábado por la noche, en Puebla. Después de asistir a la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, donde advirtió que el Ejército jamás volverá a ser utilizado contra el pueblo, insistió en la integración de una guardia civil y que el Estado Mayor desaparecerá, se fue volando a comer, a bañarse y a ponerse de pura parafina.

Bien fifí, pues.

Y es que tenía la boda de su amigo y fiel escudero, **César Yáñez**, quien decidió ir al altar con **Dulce María Silva Hernández**, su novia.

Aseguran en **radiopasillo** que el presidente electo le aconsejó formalizar su relación.

Lo único que causó ruido en las *benditas redes sociales* es que la fiesta haya sido para mil invitados.

Será de tres el TLC

Finalmente, el Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN) se mantendrá entre tres.

Estados Unidos, México y, de último momento, Canadá, firmarán un nuevo acuerdo, como demandó el presidente estadounidense, **Donald Trump**, y que se llamará **USMCA**.

Hdefonso Guajardo, secretario de Economía, y miembro del equipo negociador del gobierno mexicano, acudió el viernes al Senado a entregar un texto, avance, de lo que se acordó con Washington para el acuerdo bilateral.

Y ahí, haciendo tiempo como en el fútbol, dijo que el fin de semana debería resolverse, ahora sí, el TLC.

Y, ¡bingo! —para estar a modo con los canadienses y estadounidenses—, cerca de las 22:00 horas del domingo, ya en el límite, se dio a conocer que Canadá se mantiene en el pacto.

Así que tocará a **Enrique Peña Nieto** firmarlo, antes de irse el 1 de diciembre.

Habemus alcaldes: gana Negrete

¿Qué cree?

La Ciudad de México tendrá a partir de hoy 16 alcaldías con sus respectivos concejales, como contrapeso. Nueva realidad política.

Morena gobernará 11 de las 16 alcaldías. Benito Juárez, Cuajimalpa, Coyoacán, Milpa Alta y Venustiano Carranza serán para PRD y PAN.

De última hora, el Trife decidió que **Manuel Negrete** es el ganador en Coyoacán por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), bateando al tribunal local, quien había argumentado violencia contra la actriz **María Rojo**.

Hoy asumirán en la sede del Congreso capitalino, antes Asamblea Legislativa (ALDF).

Puebla no se mueve; Morena quiere anulación

Al concluir el recuento de votos en la elección para gobernador en Puebla que hizo el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife, coloquialmente), los números no varían.

Fecha 01-OCT-2018Página 2Sección Política

I LEGISLATURA

Y eso lo advirtió **Luis Miguel Barbosa Huerta**, porque, asegura, la triquiñuela estuvo muy bien armada, en los laboratorios que se armaron en ese estado para favorecer a **Martha Erika Alonso**, esposa de **Rafael Moreno Valle**.

El candidato de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) al gobierno estatal prevé impugnar ante el Trife, luego de que éste envíe los resultados al Tribunal Electoral del Estado de Puebla, quien deberá resolver los recursos de inconformidad presentados por **Barbosa Huerta**.

El ex senador del PRD quiere la anulación y que haya una nueva elección, en la que, por supuesto, podría participar.

Exigen atención

Diputados federales acusaron al gobernador de Coahuila, **Miguel Angel Riquelme Solís** de criminalización de la protesta social de adultos mayores e integrantes de la Coalición de Trabajadores de la Educación en la entidad.

Señalaron que un grupo de profesores de la tercera edad jubilados protestó el 26 de septiembre afuera del Congreso del Estado para exigir que se le dé celeridad a una iniciativa que interpusieron para reformar la ley del servicio médico, pero lo único que recibieron fue una respuesta violenta y el desalojo por parte de policías estatales.

radiopasillo@ova.com.mx

OJOS QUE SIVEN



#OPINIÓN

CUARTA TRANSFORMACIÓN ¿LEGISLATIVA?

JESÚS
MARTÍN
MENDOZA

El objetivo de AMLO puede sucumbir desde lo que no controla: el Poder Legislativo



Andrés Manuel López Obrador quiere pasar a la historia como el generador de lo que ha llamado la Cuarta Transformación de México, sólo equiparable a la Guerra de Independencia, La Reforma,

y la Revolución.

El loable objetivo puede sucumbir desde un área que escapa a su control: el Poder Legislativo. Pero bajo el principio de la separación de poderes consagrada en nuestra Constitución, al próximo Presidente de México sólo le queda ser testigo del criterio utilizado por su propio partido para elegir a sus candidatos a diputados o senadores y las comisiones que ellos presiden.

La semana pasada tres escándalos legislativos se volvieron virales. El primero y muy sonado es el del cantante y actor Sergio Mayer, quien encabezará la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados. La opinión pública señaló que cómo es posible que un cantante, actor y *streper* encabece dicha comisión. Sus críticos pasaron por alto que Mayer es licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana, es un importante activista en favor de la vida de los animales y ha recibido reconocimiento internacional por su acciones en favor de la niñez y en contra del cáncer infantil.

Lamentablemente para Mayer, es más recordado por su "everybody loves banana" que por su filantropía real. Ernesto Alonso Vargas Contreras, hijo de la cantante Lupita

D'Alessio, será el presidente la de Comisión de Deporte en la Cámara de Diputados. Su experiencia en la materia es nula y tendrá que enfrentar problemas con la violencia en los estadios y aún más delicado, los casos de dobles contratos en el futbol mexicano.

Vargas Contreras o Ernesto D'Alessio sabe cantar, actuar en telenovelas y "reality shows"; la realidad le mostrará que la vida no es un culebrón. Y en el Congreso de la Ciudad de México asombra que Sandra Vaca Cortés, mujer ligada al reclutamiento para la trata en favor del líder priista Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, presida la Comisión de Atención a la Niñez.

El caso denunciado en 2014 establece que Vaca Cortés era el primer filtro de las mujeres que buscaban trabajo de edecanes y que eran obligadas a todo tipo de favores sexuales

para el obeso líder tricolor. No existe en México un protocolo para garantizar la calidad de los aspirantes a puestos de elección popular, mucho menos una evaluación para determinar su habilidad legislativa. En la pretendida Cuarta Transformación estos puestos siguen siendo un botín, un sacarse la lotería. De no corregir el camino, una gran oportunidad de cambio se nos puede ir de las manos.

CORAZÓN QUE SÍ SIENTE: Carmen Aristegui regresa al espectro radioeléctrico, pero nunca se ha ido del periodismo. Nadie la corrió de CNN en español y su programa a través de internet tiene buena audiencia. La noticia está en que un valiente empresario decidió apostarle. A ver cuánto tiempo duran juntos.

LOS CASOS DE MAYER, D'ALESSIO Y VACA LO EMPAÑAN

JESUS.MARTIN.MENDOZA001@GMAIL.COM

@JESUSMARTINMX

Perpetuar el sistema

Si algo hemos aprendido de los errores del pasado, es que ahora, esté quien esté en el poder, la obligación de los ciudadanos y de los periodistas es vigilarlos de cerca, a cada movimiento, sin importar si votamos o no por ellos. Porque es nuestro derecho pero, sobre todo, porque en el mínimo descuido intentan siempre sacar ventaja.

La corrupción está asociada con cualquier abuso en el poder, no se traduce siempre en un negocio económico. Y es de esa corrupción, la que implica que quienes ejercen el poder quieran pasarse de la raya, la que exigiremos a los nuevos gobiernos, federal y locales, que cumplan con erradicar. Como ciudadanos debemos tener una política de tolerancia cero.

¿A qué me refiero en concreto? En días pasados fuimos testigos de cómo se intentaron poner a personajes controvertidos o partidos de dudosa credibilidad, en la presidencia de comisiones clave en el Congreso federal. Apenas se supo que la titularidad de algunas como la de Salud estaría en manos de personajes como los legisladores 'provida' del PES, la sociedad ejerció presión y logró un revés.

Sobre ese tema le pregunté en entrevista al próximo titular del

IMSS, Germán Martínez, hace unos días y él respondía que Morena intentaría hacer valer su mayoría en cada comisión, aunque la presidiera alguien más, porque este puesto 'es para el reparto de las cargas de trabajo parlamentarias'. ¿De verdad la presidencia de una comisión es de papel? ¿Sólo se trata de un cargo administrativo sin el menor poder de decisión?

No, por definición son órganos especializados constituidos por el pleno, que gozan de privilegios

LA NOTA DURA

Javier Risco

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@jrisco



y en la que se pueden citar, decidir, vetar o retrasar decisiones políticas, pero también se puede impactar en el sistema político y no sólo a la legislatura misma. Son rebanadas de un pastel que desde el inicio de las legislaturas se vuelven el centro de las negociaciones. Nadie quiere rebanadas chicas.

Y aunque el ámbito federal es algo que debe preocuparnos y ocuparnos en constante observación, los congresos locales son de los primeros entes en corromperse. Es ahí donde se gestan los grandes negocios que después se replican a nivel nacional.

Por ello, lo que hoy está ocurriendo en el famoso Primer Congreso de la Ciudad de México, avasallado con una mayoría morenista del 62 por ciento —junto con aliados— y presidido por Ernestina Godoy, debe encender focos rojos y atenderse

antes de que el gobierno de Claudia Sheinbaum comience con el pie izquierdo y sean un botón de muestra de lo rápido que se apagan las promesas de cambio.

Si usted no se ha enterado de cómo se pretende que se conformen las comisiones del Congreso local, ponga atención porque así como la CDMX padeció la triada de Leonel Luna, Mauricio Toledo

y Jorge Romero, esta nueva legislatura trae sus propias (malas) sorpresas.

¿Le suena el nombre de Fernando Aboitiz? Le refresco la memoria: exdelegado de Miguel Hidalgo y exsecretario de Obras en el último trienio de Marcelo Ebrard, que encabezó la construcción de la Supervía Poniente, enfrentándolo a vecinos de La Magdalena Contreras y cuya negligencia en el proceso le valió la recomendación 01/2011 de la CDHDF por violaciones de derechos humanos, políticos y de participación ciudadana de los capitalinos.

Este personaje que favoreció a distintos constructores como José María Riobóo, a quien ya conocía durante su gestión como delegado de Miguel Hidalgo, cuando le asignó la construcción del paso a desnivel en Palmas y Paseo de la Reforma, sólo por citar un ejemplo de irregularidades en contrataciones que, aunque terminaron en denuncias ante el Tribunal de Justicia Administrativa, fueron archivadas cuando la titular de este tribunal era, precisamente, la esposa de Riobóo, Yasmín Esquivel. Pues este personaje presidiría nada más y nada menos que la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

Otra joya: el exdelegado Christian Von Roehrich, el panista que tantas explicaciones debe sobre los 13 colapsos en Benito Juárez durante el sismo, ese que autorizó que se ocupara el edificio de Zapata 56 y que a 9 meses de estrenarse se derrumbó matando a Karla y Matilde. Ese

que 'convenció' —para decirlo de forma amable— a los vecinos para aceptar la redensificación de hasta el 35% de sus edificios colapsados o dañados, ese será el vicepresidente de la Comisión de Reconstrucción.

¿Una más? Sandra Vaca, la priista señalada por ser la reclutadora de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre y la red de prostitución al interior del tricolor capita-

lino, que quedó en la impunidad, la misma que se ocultó siendo suplente pero que a los 3 días tomó protesta en el Congreso, quiere presidir la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez. Real.

Me podría seguir señalando la intención de que Jorge Gaviño, cercano a Miguel Ángel Mancera presida la comisión especial del Aeropuerto para asegurar los terrenos del —viejo— aeropuerto;

o el panista Federico Döring, que retiró el derecho de las audiencias a que se distinga entre información y opinión, estaría al frente de la Comisión de Planeación del Desarrollo, desde donde se decidirán usos de suelo de los próximos 15 años.

Ese no es el cambio, eso es perpetuar el sistema al que los ciudadanos dijeron basta el 1 de julio. ¿Aún no lo entienden en el nuevo gobierno?